



Más valor.
Más confianza.

VERIFICACIÓN

TÜV SÜD Iberia S.A.U. ha contrastado que

EL Estado de Información No Financiera del ejercicio 2025 de la organización CABLESCOM se ha elaborado conforme a las exigencias establecidas en la Ley 11/2018 de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad y con referencia a los requisitos establecidos por los estándares de Global Reporting Initiative (GRI).

Para verificar esta información se realizó una auditoría de verificación, el día 8 de mayo 2026, en modalidad telemática. Como resultado se considera conforme la información presentada con los requisitos de la ley a excepción de: -.

Para que así conste:

Auditor	Auditor	Revisión
Sergio Medina Advisor	Alberto Flores Senior Advisor	Victoria Gutiérrez Business Line Manager
		
Barcelona, 08/05//2026	Madrid, 08/05//2026	Madrid, 08/05//2026

TÜV SÜD IBERIA S.A.U



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025

CABLESCOM

2025

PERIODO DEL 01/01/2025 AL 31/12/2025

30/04/2026 Ed.00

1. Acerca del EINF	4	8.5. Desarrollo del Talento	85
2 Índice de contenidos requeridos por la ley 11/2018	6	8.6. Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	86
3 Preparados para el Futuro: Voz del CEO	14	8.7. Igualdad y No Discriminación	87
4 Hitos ESG 2025	15	9 Respeto de los derechos humanos	90
5 Así es CABLESCOM	16	10 Lucha contra la corrupción y el soborno	94
• 5.1. Un poco de historia	17	11 Información sobre la sociedad	98
• 5.2. Presencia	18	• 11.1. Compromisos con el desarrollo sostenible	99
• 5.3. Principales líneas de producto.....	20	• 11.2. Subcontratación y proveedores	103
• 5.4. Innovación un pilar fundamental para el futuro	22	• 11.3. Consumidores	105
• 5.5. Hacia nuevos logros	24	• 11.4. Información fiscal	106
6 Buen Gobierno	26		
• 6.1. Gobierno corporativo	27		
• 6.2. Estrategia en sostenibilidad	33		
• 6.3. Tendencias Clave	42		
• 6.4. Políticas en acción	43		
• 6.5. Gobernanza del Riesgo	46		
7 Cuestiones medioambientales	50		
• 7.1. Global Medioambiente	21		
• 7.2. Contaminación	54		
• 7.3. Economía circular y prevención y gestión de residuos.....	59		
• 7.4. Uso sostenible de los recursos	63		
• 7.5. Adaptación y Mitigación del Cambio Climático	68		
• 7.6. Protección a la biodiversidad	69		
8 Cuestiones sociales y relativas al personal.....	70		
• 8.1. Capital humano	71		
• 8.2. Organización del trabajo.....	79		
• 8.3. Salud y seguridad	80		
• 8.4. Relaciones sociales	84		

**ENLIGHTENING
THE FUTURE**



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025

1. ACERCA DEL EINF

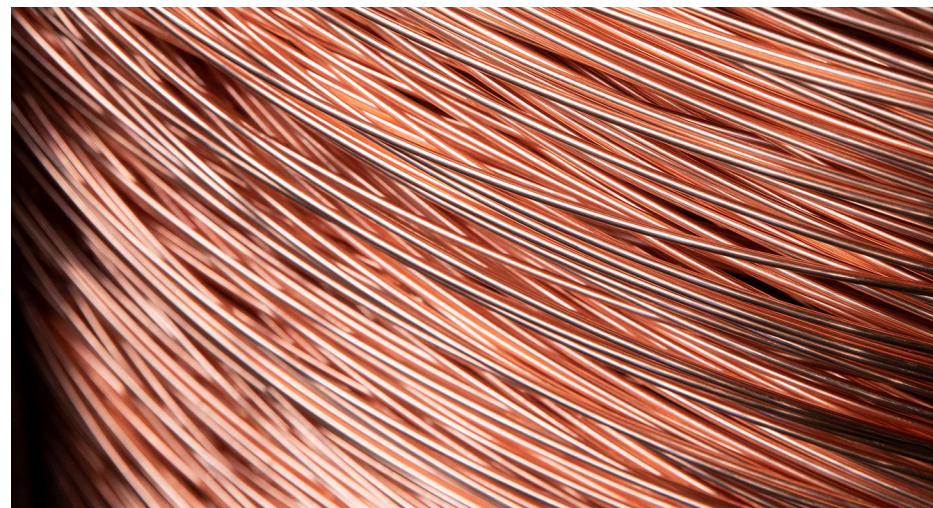
Se trata del informe anual de Cables de Comunicaciones Zaragoza, S.L. (en adelante CABLESCOM), las sociedades Cablescom Francia, Cablescom UK y Cablescom Interconnect Technology (Suzhou, China) Co. Ltd que da cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, de información no financiera y diversidad. Tal como especifica la ley, el EINF ha sido verificado por un tercero independiente como garantía de fiabilidad de la información reportada.

Elaborado siguiendo los requisitos de la mencionada ley, así como tomando como referencia los estándares del **Global Reporting Initiative (GRI)**, la información contenida en el EINF sigue además los criterios de materialidad, exhaustividad, comparabilidad, precisión, claridad y fiabilidad. La organización registrará el informe en el GRI Standards Report Registration System una vez publicado.

El presente informe abarca el período comprendido entre 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025.

Además, la elaboración del presente estado de información no financiera tiene en cuenta las recomendaciones de iniciativas internacionales de reconocido prestigio en materia de responsabilidad social tales como:

- Análisis sectorial realizado a partir del estudio de estados de información no financiera, memorias de responsabilidad social y memorias de sostenibilidad de empresas del sector.
- Los Diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.
- La Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo.



ÍNDICE DE CONTENIDOS REQUERIDOS POR LA LEY 11/2018

Contenidos de la Ley 11/2018 EINF		Apartado del informe	Criterio de reporting: GRI
Modelo de Negocio			
Descripción del modelo de negocio del grupo	Descripción del modelo de negocio.	51	GRI 2-1 (2021), GRI 2-6 (2021)
	Presencia geográfica.	52	GRI 2-1 (2021)
	Objetivos y estrategias.	6.1, 6.2	GRI 2-22 (2021)
	Principales factores y tendencias que afectan a la evolución futura.	63	GRI 3-3 (2021), GRI 2-22 (2021)
Información sobre cuestiones ambientales			
Políticas	Enfoque de gestión.	64	GRI 3-3 (2021)
Principales riesgos	Principales riesgos e impactos derivados de las actividades del grupo, así como la gestión de los mismos.	65	GRI 3-3 (2021)
	Efectos de la actividad de la empresa en el medioambiente, la salud y la seguridad.	6.5, 7.1	GRI 3-3 (2021)
	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental.	71	GRI 3-3 (2021)
General	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales.	71	GRI 3-3 (2021)
	Provisiones y garantías para riesgos ambientales.	71	GRI 3-3 (2021)
Contaminación	Medidas para prevenir la contaminación.	72	GRI 3-3 (2021)

Contenidos de la Ley 11/2018 EINF		Apartado del informe	Criterio de reporting: GRI
Economía Circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención y gestión de residuos.	73	GRI 306-3 (2020)
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	73	GRI 306-3 (2020)
Uso sostenible de los recursos	Consumo de agua.	74	GRI 303-5 (2021)
	Consumo de materias primas.	74	GRI 301-2 (2016)
	Energía: Consumo, directo e indirecto; Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética, Uso de energías renovables.	74	GRI 302-1 (2016)
Cambio Climático	Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI).	72	GRI 305-1al 4 (2016)
	Medidas para adaptarse al Cambio Climático.	7.2, 7.5	GRI 3-3 (2021)
	Metas de reducción de emisiones GEI.	72	GRI 3-3 (2021)
Protección de la biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad.	76	GRI 304-3 (2016)
	Impactos causados por la actividad.	71	GRI 304-2 (2016)

Contenidos de la Ley 11/2018 EINF		Apartado del informe	Criterio de reporting: GRI
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal			
Políticas	Enfoque de gestión.	64	GRI 3-3 (2021)
Empleo	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional.	81	GRI 2-7 (2021)
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo.	81	GRI 2-7 (2021)
	Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional.	81	GRI 2-7 (2021)
	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.	81	GRI 2-7 (2021)
	Remuneraciones medias por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	81	GRI 2-21 (2021)
	Brecha salarial.	81	GRI 2-21 (2021)
	Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad.	81	GRI 2-21 (2021)

Contenidos de la Ley 11/2018 EINF		Apartado del informe	Criterio de reporting: GRI
	Remuneración media de los consejeros y directivos, desagregada por sexo	81	GRI 2-21 (2021)
	Medidas de desconexión laboral.	81	GRI 2-23 (2021)
	Empleados con discapacidad.	81	GRI 405-1 (2016)
Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo.	82	GRI 2-23 (2021)
	Número de horas de absentismo.	82	GRI 403-9 (2016)
	Medidas para facilitar la conciliación.	82	GRI 2-23 (2021)
Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo.	83	GRI 403-1 al 4 (2016)
	Indicadores de siniestralidad desagregados por sexo.	83	GRI 403-9 (2016)
	Enfermedades profesionales.	83	GRI 403-9 (2016)
Relaciones Sociales	Organización del diálogo social.	84	GRI 2-29, GRI 2-30 (2021)
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo.	84	GRI 2-30 (2021)
	Balance de los convenios colectivos en el campo de la salud y seguridad en el trabajo	84	GRI 403-4 (2016)

Formación	Políticas de formación.	85	GRI 404-2 (2016)
	Horas totales de formación por categorías profesionales.	85	GRI 404-1 (2016)
Accesibilidad	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	86	GRI 2-23 (2021)
Igualdad	Medidas de igualdad entre hombres y mujeres.	87	GRI 2-23 (2021)
	Planes de igualdad.	87	GRI 2-23 (2021)
	Medidas para promover el empleo.	87	GRI 3-3 (2021)
	Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo.	87	GRI 412-1 (2016)
	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	86	GRI 2-23 (2021)
	Política contra la discriminación y gestión de la diversidad.	87	GRI 3-3 (2021)
	Información sobre el respeto de los derechos humanos		
Políticas	Enfoque de gestión.	64	GRI 3-3 (2021)
Derechos Humanos	Aplicación de procedimientos de debida diligencia.	9	GRI 2-23, GRI 2-24, GRI 2-26 (2021)

Contenidos de la Ley 11/2018 EINF		Apartado del informe	Criterio de reporting: GRI
	Medidas de prevención y gestión de los posibles abusos	9	GRI 2-23, GRI 2-24, GRI 2-26 (2021)
	Denuncias por casos de vulneraciones de derechos humanos.	9	GRI 406-1 (2016)
	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de la OIT.	9	GRI 407-1, GRI 408-1, GRI 409-1 (2016)
Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno			
Políticas	Enfoque de gestión.	5.3, 5.4	GRI 3-3 (2021)
Corrupción y soborno	Medidas para prevenir la corrupción y el soborno.	10	GRI 205-2 GRI 205-3 (2016)
	Medidas para prevenir el blanqueo de capitales	10	GRI 2-23 (2021)
	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	111	GRI 201-1 (2016)
Información sobre la sociedad			
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local.	111	GRI 203-2 (2016)

Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y el territorio.	111	GRI 203-2, GRI 413-2 (2016)
	Acciones de asociación o patrocinio.	111	GRI 201-1 (2016)
Subcontratación y proveedores	Inclusión de cuestiones ESG en la política de compras.	112	GRI 308-1 (2016)
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental.	112	GRI 308-1 (2016)
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.	112	GRI 414-2 (2016)
Consumidores	Medidas para la salud y seguridad de los consumidores.	113	GRI 416-1 (2016)
	Sistema de gestión de reclamaciones y quejas recibidas.	113	GRI 418-1 (2016)
Información fiscal			
Información fiscal	Beneficios obtenidos por país.	114	GRI 207-4 (2016)
	Impuestos sobre beneficios pagados.	114	GRI 207-4 (2016)
	Subvenciones públicas recibidas.	114	GRI 201-4 (2016)

3. PREPARADOS PARA EL FUTURO: VOZ DEL CEO

Estimados colaboradores, clientes y socios,

Me complace presentar el Estado de Información No Financiera de Cables de Comunicaciones Zaragoza correspondiente al ejercicio 2025. Como parte del Grupo Hengtong, nuestra compañía continúa reforzando su posición como referente en la fabricación de cables de telecomunicaciones y señalización ferroviaria, contribuyendo al desarrollo de infraestructuras críticas para la conectividad y la movilidad sostenible.

El contexto global a lo largo de 2025 ha seguido siendo complejo y dinámico. Las tensiones geopolíticas, la evolución de las condiciones comerciales y la presión continuada sobre las cadenas de suministro y los costes de las materias primas han configurado un entorno operativo exigente. A pesar de estas circunstancias, Cables de Comunicaciones Zaragoza ha demostrado resiliencia y capacidad de adaptación, manteniendo su compromiso con la excelencia operativa y alcanzando resultados sólidos y sostenibles.

En un mundo cada vez más interconectado y con una creciente conciencia medioambiental, nuestra responsabilidad va más allá de los resultados económicos. Reafirmamos nuestro compromiso con el crecimiento sostenible, la innovación y la integración continua de los criterios ESG (ambientales, sociales y de gobernanza) en todas las áreas de nuestra actividad.

Nuestro enfoque estratégico sigue centrado en reforzar nuestra posición competitiva manteniendo los más altos estándares de calidad y eficiencia. Para ello, continuamos invirtiendo en digitalización, optimización de procesos y el desarrollo de soluciones innovadoras que respondan a las necesidades cambiantes de nuestros clientes, al tiempo que reducimos nuestra huella ambiental.

La reducción de nuestra huella de carbono sigue siendo una de nuestras principales prioridades. Durante 2025, hemos reforzado nuestro compromiso con la descarbonización mediante la transición a un consumo eléctrico 100% renovable y la incorporación de un porcentaje de biogás en nuestro mix energético. Asimismo, hemos establecido objetivos de reducción de emisiones a corto plazo alineados con la iniciativa Science Based Targets (SBTi). Paralelamente, hemos seguido mejorando la eficiencia energética, trabajando en el uso de materiales más sostenibles y avanzando en prácticas de economía circular en nuestros procesos productivos. Estamos convencidos de que la sostenibilidad y el crecimiento empresarial van de la mano, y trabajamos para generar un impacto positivo y duradero en la sociedad y el entorno.

Desde el ámbito social, continuamos situando a las personas en el centro de nuestra organización. Hemos reforzado nuestras iniciativas para garantizar un entorno de trabajo seguro, inclusivo y diverso, al tiempo que promovemos el desarrollo del talento y fomentamos una cultura basada en la ética, la integridad y la transparencia.

En Cables de Comunicaciones Zaragoza creemos que el futuro se construye con visión, responsabilidad y colaboración. Quiero expresar mi más sincero agradecimiento por la dedicación y el compromiso de nuestros empleados, la confianza de nuestros clientes y el continuo apoyo de nuestros socios.

Sigamos trabajando juntos hacia un futuro más sostenible, innovador y resiliente.

Atentamente,

Eddie Wang

CEO, Cables de Comunicaciones de Zaragoza S. L.

4 | HITOS ESG 2025

4. HITOS ESG 2025

SOCIAL

- ✓ Equipo humano: 259 personas
- ✓ Contratos indefinidos: 78,71%
- ✓ Empleo local: 100%
- ✓ Protección por convenio colectivo: 100% de las contrataciones
- ✓ Horas de formación: 2.805
- ✓ Reducción de accidentabilidad: 19,56%

AMBIENTAL

- ✓ Gastos en protección y mejora del medio ambiente: 164.625,01€
- ✓ Energía 100% renovable
- ✓ Residuos no peligrosos destinados a valorización: 73%
- ✓ Reducción de:
 - Emisiones de CO₂: 6%
 - Energía eléctrica: 10%
 - Residuos no peligrosos: 19%
 - Residuos peligrosos: 62%

5 | ASÍ ES CABLESCOM



5.1 UN POCO DE HISTORIA

CABLESCOM es una empresa dedicada al diseño, desarrollo y producción de cables de cobre y fibra óptica para telecomunicaciones, señalización e instrumentación.

- 1971** Fundada por Telefónica y General Cable para cubrir las necesidades de producción que requerían las redes de voz y datos de cables de cobre existentes de la época.
- 1983** Produce el primer cable de fibra óptica fabricado en España
- 1992** Primer proveedor adjudicatario de la línea española de tren de alta velocidad AVE.
- 1996** CABLESCOM está íntegramente gestionado por General Cable.
- 1998** CABLESCOM es adquirida por la marca estadounidense Corning.
- 2000** Está bajo nueva dirección de la empresa Altron.
CABLESCOM es adquirida por Hengtong Group.
- 2016** En 2016 es cuando se produce un punto de inflexión para CABLESCOM pasando de ser fabricante a proveedor de soluciones de conectividad de extremo a extremo.
- 2018** La sociedad constituye el 55% de Cablescom Interconnect Technology (Suzhou) Co. Ltd, domiciliada en Wuijiang City (China).

En el año 2025, la empresa ha dado un paso estratégico con la puesta en marcha de una nueva línea de negocio dedicada a la fabricación de cables de energía de baja y media tensión, ampliando así su presencia en sectores industriales y de infraestructura eléctrica. Este crecimiento ha venido acompañado del refuerzo y ampliación de los alcances certificados en sus sistemas de gestión integrados ISO 9001 y 14001, garantizando estándares aún más exigentes de calidad, seguridad y sostenibilidad

5.2 PRESENCIA

CABLESCOM tiene su sede central y planta de producción en Zaragoza situado en el Polígono Industrial de Malpica, sobre una superficie construida de 81.885 m², que albergan la planta de producción, oficinas y almacenes. Además, cuenta con una oficina de ventas en Madrid (calle Acanto, 22) y con una nueva oficina en Francia, abierta en 2025.



Ilustración 1. Fotografía Aérea instalaciones CABLESCOM

En el marco del plan estratégico de crecimiento de la compañía, durante 2025 CABLESCOM ha avanzado de forma decisiva en el proyecto de ampliación de sus instalaciones en Zaragoza, una inversión clave para reforzar su capacidad productiva y su posicionamiento tecnológico.

El proyecto tuvo su punto de partida el 20 de septiembre de 2024, con la celebración de la ceremonia de colocación de la primera piedra, un acto institucional que contó con la presencia del presidente del Gobierno de Aragón, Jorge Azcón; el embajador de China en España, Yao Jing; la alcaldesa de Zaragoza, Natalia Chueca; y el presidente del consejo de administración de CABLESCOM, Eddie Wang, entre otros representantes de instituciones y empresas.

La ampliación contempla una inversión total de 10 millones de euros y la construcción de una nueva planta de producción dotada de tecnología de última generación, concebida para acompañar el crecimiento sostenido de la actividad industrial de la compañía.

El nuevo edificio, diseñado en una sola planta, cuenta con una superficie construida aproximada de 8.000 m², lo que eleva la superficie total cubierta del complejo industrial hasta los 37.900 m². La nave alberga tres áreas principales de producción (extrusión, protección y pintado), además de un almacén de productos químicos y una máquina de ensayos. De forma complementaria, en la nave existente se ha incorporado una nueva zona de oficinas de 800 m², junto con otras mejoras funcionales.

Durante junio de 2025 se completaron las obras de la nave, así como la instalación de los servicios generales necesarios (agua, suministro eléctrico, sistemas contra incendios, entre otros). Finalizada esta fase, se inició el traslado progresivo de maquinaria de las distintas secciones de fibra óptica y montaje de las nuevas líneas, conforme a la planificación establecida de manera coordinada entre los departamentos de Mantenimiento, Producción y Planificación, incluyendo también las instalaciones auxiliares específicas de cada línea.

CABLESCOM opera principalmente en Europa, en los mercados del norte de África y Middle East, aunque también se atienden oportunidades en Sudamérica y otros mercados a petición de nuestros clientes habituales. Los clientes son operadoras de telecomunicación y/o ferrocarril, ingenierías, instaladoras y distribuidores tanto en el sector de telecomunicaciones como en el sector del ferrocarril.

Provee de sus servicios a clientes de diferentes áreas geográficas, entre su portfolio están empresas de la talla de Telefónica, Orange, ADIF, Alstom, SNCF, Siemens, Enyse, Eircom, Infrabel, Deutch Bahn etc.



Ilustración 2. Ceremonia de colocación primera piedra para ampliación de las instalaciones

5.3 PRINCIPALES LÍNEAS DE PRODUCTO

CABLESCOM está especializado en la fabricación y suministro de cables de cobre y fibra óptica, diseñados específicamente para sistemas de señalización y redes de telecomunicaciones. Sus principales productos incluyen:

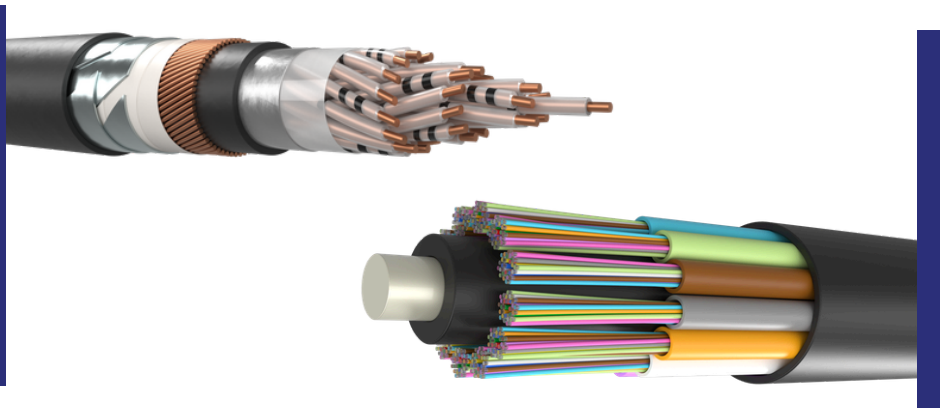
- **Cables de telecomunicaciones:** Estos cables son esenciales en las redes de comunicación, ya que permiten la transmisión eficiente de datos y señales. Son utilizados en una variedad de aplicaciones, desde redes de área local (LAN) hasta redes de área amplia (WAN).
- **Cables de fibra óptica:** Ofrecen una alta velocidad y capacidad de transmisión, lo que los hace ideales para aplicaciones de telecomunicaciones que requieren un gran ancho de banda. Estos cables son fundamentales para la infraestructura de internet de alta velocidad y otras aplicaciones de comunicación avanzada.
- **Cables para sistemas ferroviarios:** Diseñados para soportar las exigencias específicas de las infraestructuras ferroviarias, estos cables garantizan una comunicación fiable y segura en entornos de alta vibración y condiciones ambientales adversas.
- **Cables de energía de baja y media tensión:** Proporcionan una transmisión eléctrica segura y estable, siendo ideales para redes de distribución e instalaciones industriales. Están diseñados para ofrecer resistencia, durabilidad y un rendimiento fiable tanto en aplicaciones interiores como exteriores.

Además de estos productos, CABLESCOM se enfoca en desarrollar soluciones sostenibles y tecnológicamente avanzadas para mejorar la conectividad y la eficiencia de las redes. La empresa ofrece una amplia gama de diseños y configuraciones, incluyendo:

- **Cajas de empalme y de distribución:** Estas cajas son cruciales para la gestión y protección de las conexiones de cables en las redes de telecomunicaciones.
- **CTOs y puntos de acceso a red para interior o exterior:** Proporcionan puntos de conexión accesibles y seguros para los usuarios finales, tanto en entornos interiores como exteriores.
- **Divisores ópticos:** Utilizados para dividir una señal óptica en múltiples señales, son esenciales para la distribución eficiente de la señal en redes de fibra óptica.
- **ODF (Optical Distribution Frames):** Facilitan la organización y gestión de los cables de fibra óptica en un entorno de red.
- **MDU (Multiple Dwelling Units), SDU (Single Dwelling Units) o MTU (Multi-Tenant Units):** Soluciones específicas para diferentes tipos de edificaciones, asegurando una conectividad óptima en cada caso.

También proporciona cualquier equipo pasivo necesario para cualquier topología de red FTTx (Fiber to the x), asegurando que las redes de fibra óptica sean robustas, eficientes y capaces de satisfacer las demandas crecientes de conectividad.

Cable de cobre y fibra óptica vendidos: 29.460,03 Km



5.4 INNOVACIÓN: UN PILAR FUNDAMENTAL PARA EL FUTURO

La Compañía apuesta por la innovación en todos los aspectos de la fabricación de cables, así como por la eficiencia y la sostenibilidad/ESG en los procesos productivos y por la captación del mejor talento. Esto ha permitido adaptarse a las necesidades cambiantes del mercado, contando con una gran capacidad de reacción para cumplir con las expectativas y necesidades de los principales grupos de interés.

Muy comprometida con la innovación y la investigación y desarrollo (I+D) para mejorar sus productos y procesos se muestran algunos aspectos destacados:

- **Energías Renovables:** Se han implementado fuentes de energía renovable en la planta de producción, lo que ha permitido reducir el consumo de energía convencional y disminuir la huella de carbono de la compañía.
- **Optimización de Procesos:** Se ha incorporado maquinaria avanzada que mejora la eficiencia energética y reduce el consumo de recursos en sus operaciones
- **Innovación en Productos:** Un ejemplo destacado es el Cable Oval Flat, una solución innovadora diseñada para optimizar la transmisión de datos en redes de fibra óptica. Uno de los principales beneficios es su estructura ovalada de alta resistencia, que no sólo mejora la gestión del espacio sino que también proporciona mayor flexibilidad y adaptabilidad y reduce el riesgo de daños durante la instalación. Este cable es compacto y ligero, lo que facilita su instalación en diversos entornos sin comprometer su rendimiento.

Este enfoque integral de innovación y sostenibilidad no solo mejora la eficiencia operativa y reduce el impacto ambiental, sino que también asegura que la empresa esté a la vanguardia de las tendencias tecnológicas y sostenibles, proporcionando a sus clientes productos que contribuyen a un futuro más verde y sostenible.



5.5 HACIA NUEVOS LOGROS

Premio aragonés de Responsabilidad Social Corporativa (2014)

El Gobierno de Aragón otorgó el Premio Aragonés a la responsabilidad social de las empresas en la modalidad de Iniciación por encontrar un equilibrio entre las distintas dimensiones de las acciones de responsabilidad social.

Diploma y premio al Premio Aragonés a la Responsabilidad Social de las Empresas



Sello RSA 2025 como Gran Empresa Socialmente Responsable por el Gobierno de Aragón (2024)

Otorgado en 2024 por el Instituto Aragonés de Fomento a empresas, organizaciones y entidades que demuestran un fuerte compromiso con los principios de responsabilidad social. El fin es buscar la involucración de las empresas en la promoción de actividades productivas alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030 de la ONU.



Premio MAZ Empresa Saludable (2020)

Fue galardonada en la 6ª edición de los Premios otorgados por la Mutua MAZ en la categoría de Gran Empresa por el “Bienestar físico y mental de sus trabajadores”. La gala se celebró en Junio de 2024 ya que debido a la pandemia no se pudo celebrar de forma presencial hasta dicha fecha.

Fotografía entrega premio MAZ

Premio “Empresas Saludables” del Gobierno de Aragón (2022)

Gracias a su política en materia de promoción de la salud entre sus trabajadores como pilar fundamental, obtuvo el premio “Empresas saludables” en la Gala de Deporte organizada por el Gobierno de Aragón.

Fotografía entrega Premio Empresas Saludables



CABLESCOM mantiene desde 2015 su compromiso firme con la sostenibilidad formando parte de la plataforma internacional EcoVadis, uno de los sistemas de evaluación ESG más reconocidos a nivel global. En diciembre de 2025 se llevó a cabo la evaluación más reciente, en la que la compañía obtuvo una calificación de **79/100 puntos**, lo que supone una mejora de tres puntos respecto a 2024 y consolida el nivel **de reconocimiento Oro**, un logro reservado solo para las organizaciones con un desempeño sobresaliente en gestión no financiera



Este resultado posiciona a CABLESCOM en el percentil 95, lo que significa que su puntuación es igual o superior a la del 95% de todas las empresas evaluadas a nivel internacional por EcoVadis, situándola muy por encima de la media y reforzando el liderazgo en sostenibilidad.

6 | BUEN GOBIERNO

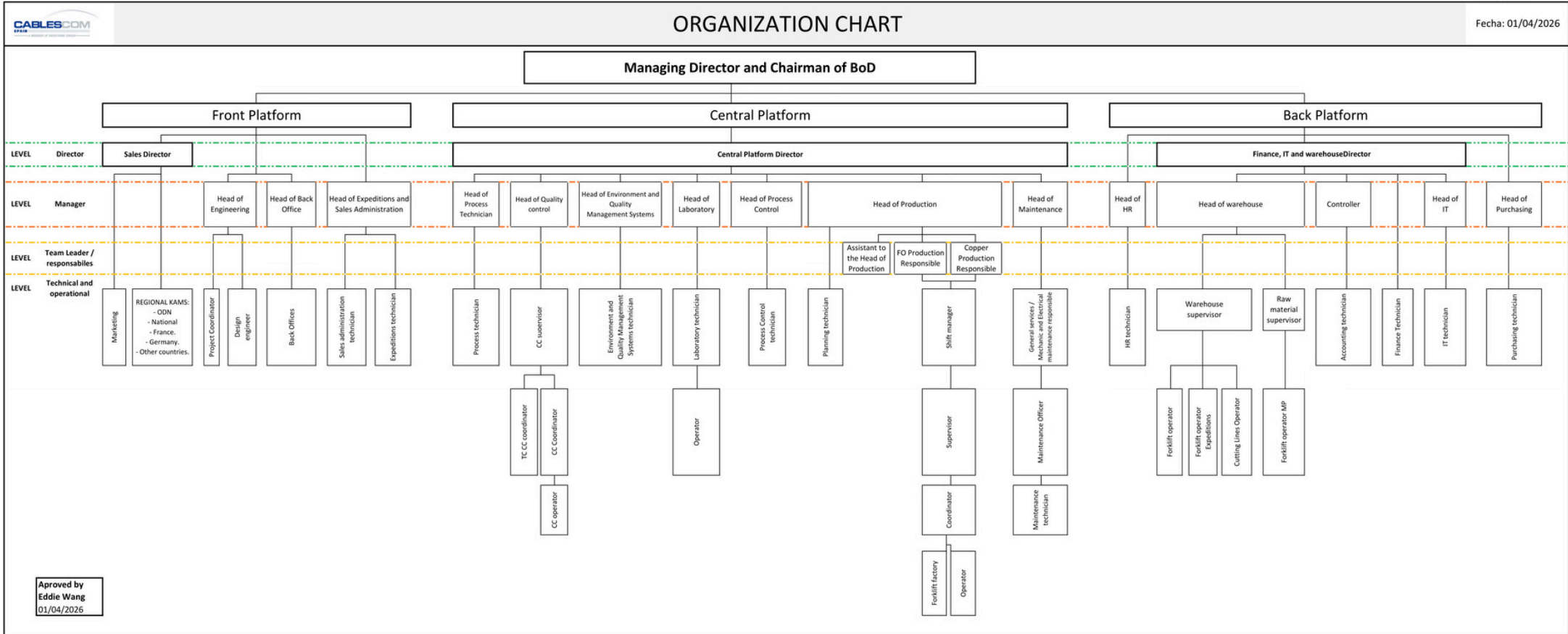
6.1 GOBIERNO CORPORATIVO

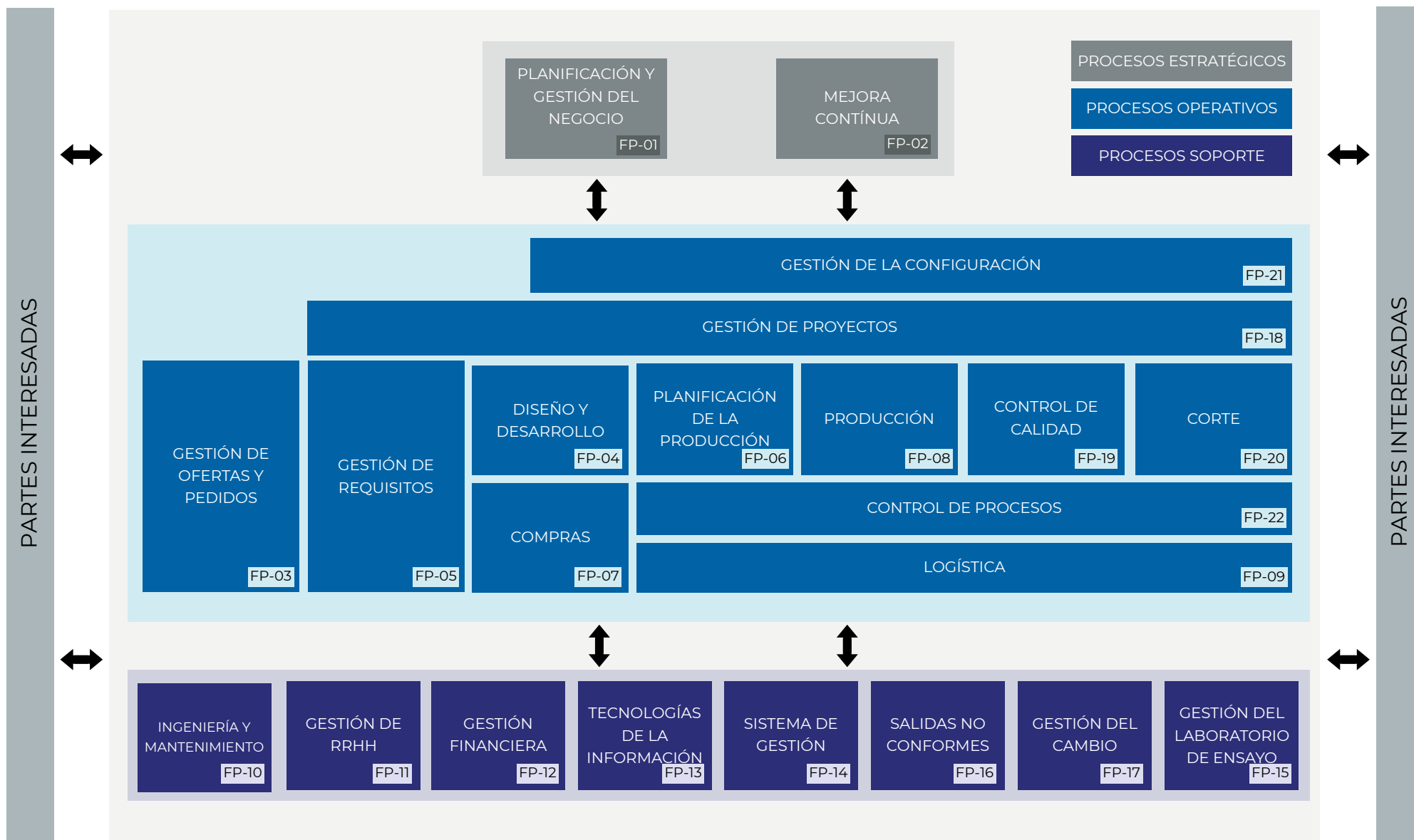
CABLESCOM a través del modelo gobierno corporativo actúa con la máxima responsabilidad para garantizar que todas las actuaciones se realicen con apego al respeto del principio de legalidad, de la gestión ética y de la responsabilidad social corporativa. Asegurar la sostenibilidad y la creación de valor compartido a largo plazo para todos los grupos de interés es una prioridad en la compañía. Además, todas las decisiones están alineadas con la estrategia de la matriz del Grupo al que pertenece a nivel mundial.

La estructura de gobernanza está constituida por un Consejo de Administración integrado por cinco miembros, de los cuales cuatro son hombres (80%) y una es mujer (20%). Entre ellos se encuentra un Consejero Delegado. Durante 2025 se celebraron 6 reuniones donde se llevaron a cabo entre otras cuestiones un análisis financiero, dirección sobre la estrategia de la organización, evaluación de los nuevos proyectos, estructuración de la junta, etc.

A nivel ejecutivo la compañía cuenta con un comité de dirección compuesto por dos directores hombres (100%). La materialización de la misión y visión de la empresa y toma y ejecución de decisiones se fraguan en dicho comité.

El organigrama y el mapa de procesos de CABLESCOM se estructura de la siguiente manera:





OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

Los objetivos y las estrategias empresariales dan respuesta a los ejes estratégicos del plan de negocio de la compañía. Para 2025 se han planteado los siguientes objetivos:

1. Objetivo de expansión del mercado



- Crecimiento y focalización en mercados emergentes de países que despliegan redes FTTH (Fiber to the home): Alemania, Reino Unido, Francia, Suiza, África y Oriente Medio.
- Ampliación y diversificación de la cartera de productos (cables de señalización, fibra óptica, pruebas en baja tensión, instrumentación y energía), ofreciendo soluciones integrales a clientes de telecomunicaciones y ferroviarios.

2. Objetivo de funcionamiento interno



- Mejorar los OEE (indicadores que miden la eficacia de la maquinaria industrial) para cada sección.
- Reducción sistemática de desperdicios y mejora del aprovechamiento de materias primas, integrada en los planes de eficiencia y reducción de costes.
- Consolidación y profundización de la metodología LEAN en todos los procesos productivos y de soporte.
- Digitalización de procesos industriales, mejora de la trazabilidad, automatización y uso avanzado de SAP, MES y herramientas de análisis (Power BI).
- Reducción del inventario y mejora del control de stocks, con especial foco en materiales y productos con ageing superior a 3 meses.
- Desarrollo del talento interno, refuerzo de equipos clave (ventas, ingeniería y procesos) y fortalecimiento del liderazgo y la sucesión de posiciones críticas.

3. Objetivos clave



- Intensificar la actividad comercial en el mercado ferroviario.
- Consolidar y rentabilizar las inversiones en capacidad productiva, maquinaria y reorganización de flujos de trabajo.
- Maximizar la satisfacción del cliente mediante calidad, servicio, cumplimiento normativo, sostenibilidad y anticipación a necesidades futuras.
- Participar activamente en los procesos regulatorios y medidas antidumping en la UE para proteger la competitividad de los fabricantes europeos.
- Integración de criterios ESG en la estrategia corporativa, reducción de la huella de carbono, compromiso con SBTi, mejora del rating EcoVadis y desarrollo del Plan ESG 2027-2030.

6.2 ESTRATEGIA EN SOSTENIBILIDAD

CABLESCOM es consciente de la importancia de la responsabilidad social corporativa para el crecimiento y supervivencia de la organización. Por ello, ha desarrollado una **Estrategia ESG (Environment, Social and Governance Strategy)**, que procura amplificar su compromiso en los ámbitos medioambiental, social y de gobernanza. La estrategia ESG se orienta a actuar de forma responsable, reforzando sus comunidades y socios comerciales para marcar una diferencia positiva y construir un futuro sostenible.



En coherencia con las líneas estratégicas de la compañía y como refuerzo, durante el ejercicio informado se ha llevado a cabo un análisis de doble materialidad, así como un estudio de alineación con la taxonomía europea conforme al Reglamento (UE) 2020/852.

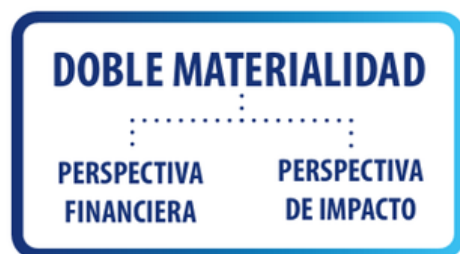
Estudio taxonómico

En el marco de las obligaciones derivadas del Reglamento (UE) 2020/852, conocido como Taxonomía Europea de Finanzas Sostenibles, se ha llevado a cabo durante el ejercicio informado un estudio taxonómico exhaustivo. La taxonomía constituye un sistema de clasificación que establece qué actividades económicas pueden considerarse ambientalmente sostenibles, con el objetivo de orientar flujos de capital hacia inversiones que contribuyan de forma sustancial a la mitigación del cambio climático, la adaptación al mismo u otros objetivos ambientales recogidos en la normativa. Para ello, la taxonomía fija criterios técnicos de evaluación, requisitos de no causar un perjuicio significativo (DNSH) y garantías mínimas en materia social y de gobernanza. En este caso, el análisis realizado se ha basado en la comparación sistemática entre las actividades efectivamente desarrolladas (identificadas de acuerdo con los códigos NACE aplicables y la descripción operativa) y las actividades recogidas como elegibles en la taxonomía verde europea, determinando asimismo el alcance objetivo del estudio según los requisitos regulatorios. Como resultado de este proceso metodológico, se concluyó que ninguna de las actividades económicas se encuentra actualmente recogidas en el listado de actividades elegibles por la taxonomía verde europea, por lo que CABLESCOM no se dispone, a día de hoy, de actividades clasificables como elegibles conforme a dicha normativa.

Análisis doble materialidad

Con el fin de reforzar el compromiso con la gestión responsable y alineación con los requisitos establecidos por las Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad (NEIS), en CABLESCOM se ha realizado un análisis de doble materialidad que abarca tanto las actividades propias como las de la cadena de valor. Este proceso ha permitido identificar, evaluar y priorizar los impactos, riesgos y oportunidades (IROs) de carácter ambiental, social y de gobernanza agrupados conforme a los temas y subtemas definidos por las NEIS.

Con este estudio se examinó cada uno de estos asuntos desde dos perspectivas complementarias. Por un lado, la materialidad financiera, en la que se analizó cómo los riesgos y oportunidades derivados del contexto y del entorno podían influir en el rendimiento económico y situación financiera de la organización. Por otro lado, la materialidad de impacto, centrada en evaluar cómo las operaciones y las actividades de la cadena de valor podían generar efectos significativos sobre las personas y el medioambiente. Un asunto de sostenibilidad ha sido considerado material cuando ha resultado relevante desde cualquiera de estas dos perspectivas o desde ambas simultáneamente, garantizando así una visión integral y rigurosa de los aspectos ESG que debían priorizarse en la gestión y en la comunicación corporativa.



La evaluación ha sido desarrollada en las siguientes fases:

Fase 1: Análisis del contexto interno y externo de la empresa, cadena de valor y grupos de interés.

Se ha llevado a cabo un proceso exhaustivo de revisión de múltiples fuentes internas y externas, incorporando tendencias y compromisos ESG (ambientales, sociales y de gobernanza) con una visión de corto, medio y largo plazo. En el ámbito externo, se analizaron en profundidad la evolución y situación actual del sector, las prácticas y posicionamiento de competidores, información procedente de prensa especializada, la regulación vigente y emergente, así como las expectativas en materia ESG expresadas por prescriptores, analistas, marcos internacionales e iniciativas de sostenibilidad. Paralelamente, el análisis interno permitió revisar en detalle el entendimiento y las implicaciones derivadas de las propias actividades, procesos, políticas, desempeño operativo y prioridades estratégicas, incluyendo la percepción y aportaciones de las áreas clave de la organización. Esta combinación de perspectivas proporcionó una visión integral que ha permitido avanzar hacia una primera aproximación sólida a los impactos, riesgos y oportunidades (IROs) relevantes para la organización. Esta identificación preliminar servirá como base para la siguiente fase del proceso, en la que dichos IROs serán definidos, precisados y evaluados con mayor profundidad conforme a la metodología establecida.

Fase 2: Identificación y valoración de los impactos

En esta fase se realizó un ejercicio donde se identificaron los impactos asociados a cada uno de los temas incluidos en el catálogo inicial, en la economía, el medio ambiente y las personas, incluidos los impactos en los derechos humanos, a través de las actividades, productos y relaciones comerciales a lo largo de toda la cadena de valor de la organización.

La metodología utilizada contempla la clasificación de los impactos identificados en función de su naturaleza positiva o negativa. Esta diferenciación resulta fundamental, ya que los criterios aplicados para su valoración varían según el tipo de impacto y permiten distinguir adecuadamente entre aquellos que generan beneficios y aquellos que pueden ocasionar efectos adversos.

Además de los criterios técnicos definidos, el proceso de evaluación y priorización de impactos integra las percepciones y expectativas de los grupos de interés. Para ello, se llevaron a cabo encuestas dirigidas a las partes interesadas, con el objetivo de recoger sus opiniones y preocupaciones y asegurar que su visión quedara incorporada en la valoración de la importancia relativa de los impactos identificados. Se contó con la participación de los siguientes grupos de interés:

- Empleados
- Clientes
- Alta dirección
- Accionista
- Proveedores
- Organismos de certificación

Como resultado de la aplicación de los criterios de valoración de impactos positivos y negativos y tras la participación de las partes interesadas, se obtiene un catálogo final de temas priorizado desde la perspectiva de materialidad de sostenibilidad (de dentro hacia fuera).

Fase 3: Identificación y valoración de riesgos y oportunidades

En esta fase, y tomando como base los resultados obtenidos en el análisis de contexto previamente realizado, se identificaron aquellos riesgos y oportunidades que ya tienen, o podrían razonablemente tener, una influencia de importancia relativa en el desarrollo de la empresa, la situación financiera, el rendimiento económico, los flujos de caja, el acceso a financiación o el coste de capital en el corto, medio y largo plazo.



Estos riesgos y oportunidades pueden originarse tanto en acontecimientos pasados como en factores futuros con potencial de materialización. Para su adecuada valoración, se establecieron criterios específicos de evaluación que permiten analizar de forma sistemática cómo cada uno de estos elementos puede afectar a los compromisos, resultados, situación y evolución de la compañía.

Adicionalmente a los criterios anteriores, la evaluación y priorización de los riesgos y de las oportunidades contempla los intereses y opiniones de la Alta Dirección de la compañía sobre el proceso de evaluación de la importancia relativa. Para ello, a través de una encuesta se da voz a la Alta Dirección para comprender sus intereses y opiniones e incorporarlas al proceso de evaluación de la importancia relativa financiera.

Como resultado de la aplicación de los criterios de valoración de impactos y tras la participación de los miembros de la organización, se obtiene un catálogo de asuntos materiales inicial priorizado desde la perspectiva de materialidad de fuera hacia dentro.

Fase 4: Definición de la materialidad

Al aplicar el enfoque de doble materialidad al catálogo inicial de temas, se pudieron ordenar estos temas según su nivel de prioridad. Ese nivel de prioridad es el llamado **factor global de materialidad**.

El factor global de materialidad es un valor numérico que se obtiene sumando los resultados de dos evaluaciones, la **materialidad de fuera hacia dentro y de dentro hacia fuera**. La combinación de ambas perspectivas permite identificar qué temas son realmente prioritarios para la organización.

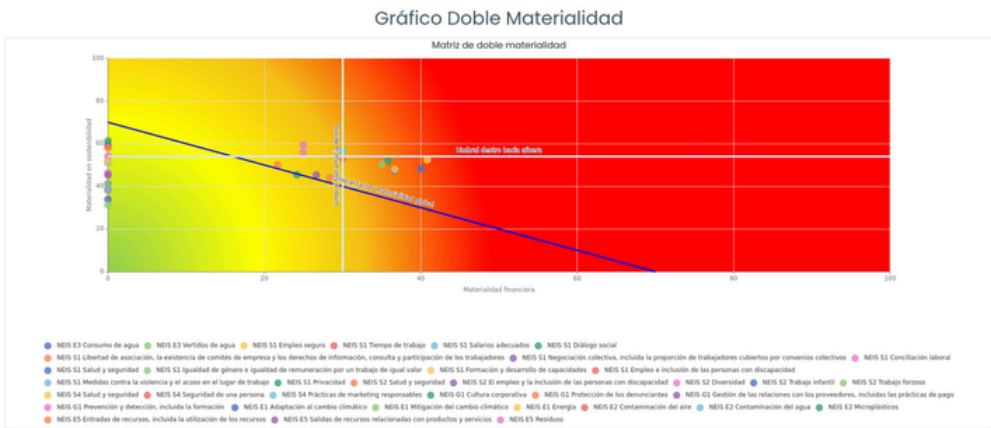
Fase 5: Resultados a los órganos de administración, dirección y supervisión de la empresa

Los resultados del ejercicio de doble materialidad de CABLESCOM fueron trasladados, para su aprobación, a los órganos de administración, dirección y supervisión de la empresa, representados por Alta dirección.

Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

NEIS	Tema	Materialidad de sostenibilidad	Materialidad financiera	Doble materialidad
NEIS E1	Adaptación al cambio climático			
	Mitigación del cambio climático			

NEIS	Tema	Materialidad de sostenibilidad	Materialidad financiera	Doble materialidad
NEIS E5	Residuos			
	Entradas de recursos, incluida la utilización de los recursos			
NEIS S1	Empleo seguro			
	Diálogo social			
	Salarios adecuados			
	Formación y desarrollo de capacidades			
	Salud y seguridad			
	Empleo e inclusión de las personas con discapacidad			
	Conciliación laboral			
	Libertad de asociación, la existencia de comités de empresa y los derechos de información, consulta y participación de los trabajadores			
NEIS S2	Salud y seguridad			
	El empleo y la inclusión de las personas con discapacidad			
	Diversidad			
NEIS G1	Gestión de las relaciones con los proveedores, incluidas las prácticas de pago			
	Cultura corporativa			
	Protección de los denunciantes			



Durante este 2025 en línea con los objetivos estratégicos de la compañía en materia de sostenibilidad se han llevado a cabo varias medidas como son:

- Objetivo: Tras la formación en Lean Manufacturing realizada en 2024, en 2025 se continua con la consolidación de la metodología, enfocada en la optimización y estandarización de procesos, la reducción de desperdicios, la mejora de la eficiencia operativa y el cumplimiento de los objetivos de OEE, productividad y costes.
- Objetivo: Reducción de la huella de carbono. Las medidas llevadas a cabo son las mencionadas en el apartado “Contaminación” de este informe.
- Objetivo: Economía circular. Reducción del desperdicio de cobre, mejorar los indicadores OEE (miden la eficacia de la maquinaria industrial) en fibra y cobre a través de mejoras en los procesos y formación.

Para seguir en línea de avance en materia de ESG se van a implementar las siguientes acciones:

Dimensión Ambiental y Lucha contra el Cambio Climático.

- Compromiso climático y marco de referencia. CABLESCOM ha formalizado su adhesión a la iniciativa Science-Based Targets (SBTi) como marco de referencia para su estrategia climática. Este compromiso garantiza que los objetivos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero están alineados con la ciencia climática y con el Acuerdo de París, contribuyendo a limitar el aumento de la temperatura global a 1,5 °C.

- Alcance de la estrategia de reducción de emisiones. La estrategia climática abarca la reducción de emisiones en los Alcances 1, 2 y 3, integrando no solo la actividad directa de la empresa, sino también el consumo energético y el impacto asociado a la cadena de valor. Este enfoque integral permite abordar de forma estructurada los principales focos de generación de emisiones.
- Eficiencia energética y energías renovables. Entre las principales líneas de actuación se encuentra la implementación de medidas de eficiencia energética orientadas a la optimización del consumo en los procesos productivos. De manera complementaria, la compañía impulsa la adopción progresiva de fuentes de energía renovables, con el objetivo de reducir la dependencia de fuentes fósiles y avanzar hacia un modelo energético más sostenible.
- Innovación tecnológica y gestión de residuos. Se apuesta por la inversión en maquinaria tecnológicamente avanzada como palanca para mejorar la eficiencia de los procesos productivos. Estas inversiones permiten reducir consumos, optimizar recursos y minimizar la generación de residuos, contribuyendo tanto a la reducción del impacto ambiental como a la mejora continua de la productividad.
- Transparencia ambiental y apoyo al cliente. Como parte de su compromiso con la transparencia, la compañía prevé la realización de Informes de Análisis de Ciclo de Vida (LCA) de sus principales referencias de cable. Esta iniciativa facilita información ambiental rigurosa y comparable, y permite a los clientes comprender mejor el impacto de los productos, apoyándoles en la toma de decisiones orientadas a reducir su propia huella ambiental.

Dimensión Social y Capital Humano

- Desarrollo del talento e igualdad. En el ámbito social, la estrategia para 2026 prioriza el desarrollo del talento interno y la promoción de la igualdad de oportunidades. Estos ejes se consideran fundamentales para garantizar un entorno de trabajo inclusivo, motivador y alineado con los valores corporativos.
- Se continuará consolidando y reforzando los conocimientos adquiridos en materia de sostenibilidad por parte de los empleados, profundizando en las cuatro áreas clave de la sostenibilidad. A través de acciones de refuerzo y sensibilización continua, se impulsará la integración de los principios ESG en la actividad diaria, fomentando una cultura corporativa responsable y asegurando que las personas empleadas comprendan y asuman su papel dentro de la estrategia ESG de la compañía.



- Se continuará consolidando y reforzando los conocimientos adquiridos en materia de sostenibilidad por parte de los empleados, profundizando en las cuatro áreas clave de la sostenibilidad. A través de acciones de refuerzo y sensibilización continua, se impulsará la integración de los principios ESG en la actividad diaria, fomentando una cultura corporativa responsable y asegurando que las personas empleadas comprendan y asuman su papel dentro de la estrategia ESG de la compañía.
- Plan de Igualdad. De forma paralela, se ejecutarán las acciones derivadas del Plan de Igualdad durante los próximos tres años. Estas acciones estarán orientadas a garantizar la equidad en el acceso, desarrollo y promoción dentro de la organización, así como a consolidar un entorno laboral diverso y respetuoso.
- Cablescom Leadership School. Un elemento clave de esta dimensión es la Cablescom Leadership School, concebida como un programa específico de desarrollo directivo. Esta iniciativa está dirigida a 26 mandos intermedios y tiene como finalidad fortalecer sus capacidades de gestión, liderazgo y toma de decisiones. Asimismo, busca asegurar la alineación estratégica y reforzar la motivación y el compromiso de los equipos.
- Gestión del conocimiento y relevo generacional. La compañía potenciará programas de formación interna orientados a evitar la pérdida de conocimiento crítico. Estas iniciativas fomentarán el intercambio de know-how entre departamentos y áreas clave. Además, se promoverá un relevo generacional ordenado mediante la definición e implantación de planes de sucesión estructurados, asegurando la continuidad del conocimiento y la estabilidad organizativa a largo plazo.

Gobernanza, Ética y Cadena de Suministro

- Refuerzo de la gobernanza corporativa. La gobernanza se reforzará mediante la elaboración de un Plan Estratégico ESG 2027-2030, diseñado para anticipar los requisitos regulatorios y consolidar una hoja de ruta clara en materia de sostenibilidad. Este plan contribuirá a mejorar el posicionamiento de CABLESCOM ante clientes internacionales y otros grupos de interés
- Transparencia y reporting. Se mantendrá el compromiso con la transparencia mediante la publicación de los Estados de Información No Financiera, elaborados conforme a los estándares GRI. Asimismo, la compañía continuará reportando su desempeño climático al CDP (Carbon Disclosure Project), reforzando la credibilidad y comparabilidad de su información ESG.

- Cadena de suministro responsable. En relación con la cadena de suministro, se integrarán criterios ESG en las auditorías a proveedores, con el objetivo de evaluar y fomentar prácticas responsables desde el punto de vista ambiental, social y ético. Estas evaluaciones permitirán identificar riesgos, oportunidades de mejora y proveedores estratégicos alineados con los valores de la compañía.
- Alianzas y comportamiento ético. De forma complementaria, se establecerán alianzas estratégicas con proveedores clave para promover prácticas de suministro responsables y éticas a lo largo de toda la cadena de valor. Este enfoque colaborativo refuerza el compromiso de CABLESCOM con una gestión sostenible y contribuye a la generación de valor compartido.

Gracias a la herramienta Ecovadis se ha podido medir el desempeño en materia de sostenibilidad. Para 2026 se plantea como un objetivo el seguir mejorando la puntuación en la herramienta fortaleciendo todos los procesos de gestión de la cadena de suministro y que sirva para identificar áreas de mejora. Se realizará un análisis de riesgo integral en la cadena de suministro donde se evaluarán los riesgos y se podrán desarrollar planes de contingencia y resiliencia en las operaciones de la cadena de suministro. No sólo mejoran las prácticas de sostenibilidad, sino también refuerza la dedicación a las operaciones comerciales responsables y éticas.

La estrategia ESG es impulsada y articulada en la organización por dos departamentos: la parte de Medio Ambiente por el departamento de Calidad y Medio Ambiente y la parte de social y Gobernanza por el departamento de Recursos Humanos. También, se comparten documentos, tales como destaca el material de comunicación diseñado para anunciar campañas, los cuadros de mando e informes para hacer un seguimiento del rendimiento, y los registros de acciones realizadas, entre otros.

La estrategia ESG desarrollada influye directamente en los siguientes Objetivos de Desarrollo sostenible del Pacto Mundial

CABLESCOM reconoce que el camino hacia la sostenibilidad es un proceso de transformación a largo plazo. Por ello, en 2025 inició los trabajos para definir cómo integrar de manera efectiva la sostenibilidad en su modelo de gestión.

6.3 TENDENCIAS CLAVE

En el mercado de cables de fibra óptica, la tendencia continúa siendo claramente negativa, con una caída muy pronunciada en la producción: en España, el descenso alcanza un -56% en el mercado nacional y -28% en el total, y esta misma situación se replica en mercados europeos clave como Francia, Bélgica y Holanda. Esta contracción tiene su origen en un exceso de oferta, una ralentización en los despliegues de telecomunicaciones y la presión de precios provocada por la competencia internacional. Aunque existen líneas de innovación potencial, como el desarrollo de fibras más eficientes y sostenibles o el avance de redes satelitales que podrían reducir la necesidad de cableado físico, por el momento no se prevén cambios disruptivos en el corto o medio plazo que transformen el sector, ni tampoco se anticipan reformas legales o regulatorias que impacten de manera significativa en la actividad.

Por el contrario, el sector ferroviario presenta una situación muy diferente, marcada por un crecimiento sólido y sostenido. La Unión Europea sitúa el ferrocarril como pieza central de su estrategia de movilidad sostenible, con objetivos ambiciosos como duplicar la alta velocidad en 2030 y multiplicar por tres la infraestructura ferroviaria de aquí a 2050. En este entorno, los cables de señalización y comunicación de cobre se mantienen como un producto maduro, robusto y altamente fiable, sin previsión de cambios tecnológicos significativos. La seguridad y la fiabilidad continúan siendo prioridades absolutas, y los diseños actuales han demostrado satisfacer plenamente los requisitos del sector.

Desde una perspectiva más amplia, el entorno macroeconómico continúa marcado por la inflación, la inestabilidad geopolítica y las tensiones internacionales, lo que genera un escenario de crecimiento moderado, especialmente en Europa. No obstante, las previsiones del FMI (Fondo monetario internacional) para 2026 apuntan a un crecimiento ligeramente positivo, aunque sin un impulso significativo. En conjunto, la tendencia general es de evolución lenta, condicionada por factores políticos, económicos y energéticos que seguirán influyendo en el ritmo de inversión y en la demanda de infraestructuras.



6.4 POLÍTICAS EN ACCIÓN

CABLESCOM se caracteriza por su firme compromiso con la responsabilidad social, integrando de manera global y transversal los principios de sostenibilidad, ética, responsabilidad corporativa y contribución al desarrollo sostenible dentro de su modelo de gobierno corporativo. En este marco, la organización ha establecido un Código Ético que refleja sus valores y pilares culturales fundamentales. Este documento constituye la referencia que orienta las políticas, los procedimientos y los estándares de comportamiento esperados de todo el personal y colaboradores.

El Código Ético se erige como un instrumento esencial en materia de integridad, responsabilidad social y ambiental, así como de cumplimiento financiero y legal. Su propósito es consolidar una base común basada en la confianza, la coherencia y la eficiencia, que sustente una conducta profesional íntegra y unas prácticas empresariales responsables. Asimismo, actúa como guía para facilitar la toma de decisiones adecuadas, promover la responsabilidad individual y colectiva, y garantizar actuaciones transparentes en todas las operaciones de la compañía.

Los principios básicos incluidos en este documento son:

- **Respeto a la legalidad.** Todas las actividades se llevarán a cabo cumpliendo estrictamente con la legislación vigente en cada país en el que opera.
- **Integridad ética.** Todas las actividades empresariales y profesionales de CABLESCOM y sus empleados estarán basadas en los valores de integridad, honestidad, evitando toda forma de corrupción y respeto a las circunstancias y necesidades particulares de todos los sujetos implicados en ellas. La Compañía promoverá entre sus empleados el reconocimiento y la valoración de los comportamientos que sean acordes con los principios establecidos en el Código.
- **Respeto a los Derechos Humanos.** Todas las acciones de CABLESCOM y sus empleados respetarán estrictamente los derechos humanos y las libertades civiles consagrados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Hay un compromiso adquirido de tratar a las personas con respeto, igualdad y dignidad sin distinción de raza, origen nacional o étnico, color, religión, edad, sexo, orientación sexual, estado civil, estado familiar, discapacidad o una condena por la cual se haya otorgado un indulto concedido o un expediente suspendido.

Hay a disposición de los empleados un correo electrónico (buzon.comunicaciones@cablescom.com) en caso de que detecten o sospechen que se está incumpliendo el Código de Conducta, o hablando directamente con el superior directo o el Departamento de Recursos Humanos. La comunicación puede realizarse de manera identificada o anónima. Adicionalmente si el informante así lo desea podrá solicitar una reunión presencial que deberá celebrarse en un plazo no superior de 7 días desde la solicitud. Todo el proceso está estipulado en la política del sistema interno de información disponible en la página web ([CABLESCOM-Politica-del-sist-ema-interno-de-información.pdf](#)).

Este Código Ético fue redactado de nuevo y aprobado por la Dirección General del grupo en 2025. Se encuentra publicado en la página web (https://www.cablescom.com/sites/default/files/Documents/Codigo%20de%20etica%20empresarial_2025%20%5BES%5D.pdf), y en la intranet de la compañía, además se hace entrega a todas las personas que entran a formar parte de la empresa.

CABLESCOM dispone de un conjunto estructurado de políticas y procedimientos que orientan su funcionamiento y establecen los criterios de actuación en los distintos ámbitos de gestión. Estas directrices internas permiten garantizar la coherencia operativa, el cumplimiento normativo y la adecuada toma de decisiones en todas las áreas de la organización. Entre las políticas y procedimientos actualmente implantados, destacan los siguientes:

- Política acción climática
- Política compras sostenibles
- Política integrada de calidad y medio ambiente
- Política de prácticas laborales y derechos humanos
- Política de recursos humanos
- Protocolo prevención y tratamiento del acoso
- Política prevención de riesgos laborales
- Política de responsabilidad social corporativa
- Política de minerales en conflicto
- Política sistema interno de información
- Procedimiento de gestión, investigación y respuesta de comunicaciones recibidas a través del sistema interno de información.
- Código de ética empresarial
- Código de conducta interno
- Código de conducta externo

La organización somete todos los años sus prácticas de gestión en materias de calidad y medio ambiente a auditorías por tercera parte independiente.

En base a estas auditorías, CABLESCOM cuenta y renueva anualmente sus certificaciones ISO 9001 de gestión de calidad, ISO 14001 de gestión ambiental, ISO 14064 de gases de efecto invernadero e ISO/TS 22163 de requisitos de gestión de la calidad para el sector ferroviario.

A través de estos servicios de auditoría se verifica el cumplimiento de la normativa, políticas y procedimientos internos y se establecen planes de gestión de la acción: identificando riesgos y estableciendo formas de solventarlos.

La compañía también dispone de un cuadro de mando de indicadores para los sistemas de gestión de calidad, gestión ambiental y para el cálculo de la huella de carbono.

Durante el año 2025 los resultados de las políticas corporativas que quedan descritos a lo largo de este documento confirman que no se han manifestado riesgos relevantes para las personas ni para el negocio.



6.5 GOBERNANZA DEL RIESGO

CABLESCOM dispone de un sistema de gestión integrado, dentro del cual realiza un análisis de riesgos asociado a cada proceso de la organización.

La organización gestiona los riesgos y oportunidades a través del procedimiento Gestión de Riesgos y Oportunidades PG31. Cada riesgo y oportunidad se valora según impacto (I) y probabilidad de ocurrencia (P). La clasificación del nivel de riesgo/oportunidad, se realizará a través del número de priorización de riesgo NPR= IxP.

Dependiendo del NPR se prioriza el establecimiento de acciones, actuando primero sobre aquellos cuya clasificación sea más alta. Las acciones irán dirigidas a:

- Eliminar el riesgo, estableciendo las acciones necesarias para que no vuelva a suceder.
- Contener el riesgo, estableciendo las acciones para evitar que el riesgo se extienda a otros procesos.
- Monitorizar el riesgo, estableciendo acciones de seguimiento del mismo.
- Aceptar el riesgo, asumiendo que puede llegar a producirse.

Una vez se revise si las acciones han sido implantadas, se verifica su eficacia evaluando de nuevo el riesgo/oportunidad y se registra su nuevo NPR. La eficacia de las acciones establecidas se revisarán mínimo una vez al año por la Dirección.

Clasificación de los riesgos

- **Operativos.** Los relacionados con la gestión comercial, gestión de pedidos, planificación del aprovisionamiento, producción, expedición y gestión de incidencias.
- **Estratégicos.** Los relacionados con la planificación estratégica.
- **Productivos.** Los relacionados con los propios procesos de producción (AMFEs).

Elementos clave adicionales del sistema de gestión y diligencia debida

Cabe señalar que la compañía también dispone de los siguientes elementos clave:

- Identificación y evaluación anual de riesgos mediante la matriz de gestión de riesgos de Compliance. Esta herramienta se revisa con carácter anual y se basa en criterios objetivos de impacto y probabilidad, facilitando la toma de decisiones y la priorización de acciones preventivas y de mitigación. La matriz se integra en el sistema de control interno y contribuye a consolidar un modelo de gestión del riesgo más estructurado, coherente y alineado con los principios de buen gobierno y cumplimiento normativo.

- Manual del sistema de gestión de Compliance (MG02 Compliance management system manual) que incluye el cumplimiento de los requisitos legales y los adquiridos voluntariamente dentro de la estrategia y estructura interna como medio para prevenir situaciones de riesgo que puedan suponer una amenaza significativa para la estabilidad y continuidad de la actividad de la organización.
- Código de conducta tanto interno como externo que establece reglas claras para prevenir y gestionar riesgos de conducta y asegurar un comportamiento íntegro y conforme a los estándares éticos de la organización

Otros instrumentos de control

Durante 2025 se han llevado a cabo diferentes mecanismos de control en materia de diligencia debida y cumplimiento:

- Auditorías internas y externas de los sistemas de gestión implantados. Proporcionan una visión objetiva y detallada de los procesos y prácticas de la organización, destacando áreas donde se pueden implementar mejoras. Las auditorías internas permiten a la compañía autoevaluarse y ajustar sus estrategias de manera proactiva, mientras que las auditorías externas aportan una perspectiva independiente y experta, garantizando que se cumplan los estándares y normativas vigentes.
- Adhesión por parte de los proveedores al código ético y política de prácticas laborales y derechos humanos.

Como medidas para el monitoreo de dichos riesgos se realizan:

- Auditoría anual del Grupo Hengtong
- Auditoría financiera anual
- Inspecciones periódicas por parte Grupo Hengtong
- Auditorías de procesos internos
- Revisión anual del sistema de gestión
- Reuniones trimestrales de desempeño empresarial
- Seguimiento continuo de no conformidades y cumplimiento legal
- Asesoramiento jurídico externo

Riesgos ESG

CABLESCOM identifica sus riesgos no financieros bajo un enfoque de continuidad de negocio y sostenibilidad, vinculando la estabilidad operativa con el desempeño ambiental, social y de ética corporativa.

• Riesgos Ambientales y de Cambio Climático

- Volatilidad y Dependencia de Materias Primas: Se identifica un riesgo significativo relacionado con la fluctuación de precios de metales y la disponibilidad de materias primas críticas. Asimismo, el proceso productivo genera residuos (especialmente de cobre, fibra y plásticos) que requieren una gestión eficiente para minimizar el impacto ambiental.
- Transición Energética y Descarbonización: Existe el riesgo de no cumplir con los ambiciosos objetivos de reducción de huella de carbono (Alcances 1, 2 y 3) necesarios para alinearse con la iniciativa SBTi y el objetivo de limitar el calentamiento global a 1,5°C.
- Cumplimiento Normativo Ambiental: La creciente regulación de la Unión Europea en materia de sostenibilidad plantea el riesgo de obsolescencia en los procesos si no se adaptan rápidamente a los nuevos requisitos legales y a las expectativas de los clientes sobre productos "eco-friendly".

• Riesgos Sociales y de Capital Humano

- Pérdida de Conocimiento Crítico y Talento: La Compañía reconoce el riesgo asociado a la retención de talento y al mantenimiento del conocimiento necesario para el desarrollo de su actividad.
- Seguridad y Salud Laboral: El entorno industrial conlleva riesgos intrínsecos de accidentes de trabajo. El plan subraya la necesidad de reforzar la cultura de "cero accidentes" y la formación en seguridad para mitigar posibles daños personales y responsabilidades legales.
- Relaciones laborales y negociación colectiva: La Compañía reconoce la existencia de riesgos asociados a la gestión de las relaciones laborales y a los procesos de negociación colectiva, que podrían afectar al normal desarrollo de su actividad.



• Riesgos de Gobernanza y Ética

- Ciberseguridad: Se identifica explícitamente el riesgo de ataques cibernéticos que puedan comprometer la continuidad del negocio y la integridad de los datos.
- Cadena de Suministro y Ética: Existe el riesgo de que los proveedores no cumplan con los estándares éticos y ambientales de Cablescom, lo que impactaría en la reputación de la compañía y en su calificación en plataformas como EcoVadis.
- Inestabilidad Geopolítica: Los conflictos actuales (Ucrania e Israel) generan incertidumbre en los mercados internacionales, afectando potencialmente a la cadena de suministro y a la estabilidad financiera de los proyectos de inversión.

CABLESCOM, de cara a sucesivos años, prevé continuar ampliando y reforzando sus procedimientos con el objetivo de mejorar sus procesos de detección, prevención, identificación, evaluación, medición y control de riesgos e impactos significativos, tanto existentes como potenciales.

7 | CUESTIONES AMBIENTALES

7.1 GLOBAL MEDIOAMBIENTE

CABLESCOM cuenta con una política integrada de calidad y medio ambiente, en la cual se compromete a fomentar una filosofía de sostenibilidad dentro de la empresa. Esta política incluye compromisos como:

- Impulsar una filosofía de sostenibilidad con la prevención, medición, control y reducción de la contaminación y de la emisión de Gases efecto invernadero (GEI) contribuyendo activamente en la lucha contra la contaminación local y el cambio climático. Para ello se establece como objetivo para 2030 reducir un 99% sus emisiones de CO₂ en alcance 1 y 2 y un 65% en alcance 3.
- Alcanzar cero emisiones netas de gases de efecto invernadero para el año 2040 (Net Zero 2040).
- Preservar la biodiversidad y optimizar el desempeño ambiental de la organización a través de la evaluación continua de los aspectos ambientales, la implementación de programas de mejora y la concienciación de los empleados.
- Promover un modelo de economía circular mediante el empleo de materiales, tecnologías y prácticas que mejoren la eficiencia energética, minimicen los desperdicios y residuos, y fomenten el uso sostenible de los recursos naturales a lo largo de todo su ciclo de vida.
- Impulsar en la cadena de suministro y resto de las partes interesadas la incorporación de prácticas alineadas con la sostenibilidad y la reducción de su huella de carbono.
- Estableciendo anualmente objetivos estratégicos de mejora y seguimiento de los mismos para la toma de medidas.
- Vigilar la aparición de riesgos para eliminarlos o minimizarlos.

Cabe mencionar que también dispone una política específica de cambio climático que establece los principios de actuación necesarios para cumplir con sus compromisos ambientales. Esta política está alineada con los objetivos del Acuerdo de París, que busca limitar el aumento de la temperatura global y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. A través de esta política, la empresa se compromete a implementar medidas concretas para mitigar el cambio climático, adaptarse a sus impactos y contribuir a la transición hacia una economía baja en carbono. Los compromisos mostrados son los siguientes:

- Sustituir el 40% del consumo de gas natural por biogás como medida directa de reducción de emisiones.
- Utilizar energía eléctrica con origen 100% renovable en las operaciones de la compañía.
- Instalar sistemas fotovoltaicos para autoconsumo, reforzando la generación propia de energía renovable.
- Renovar progresivamente la flota de vehículos hacia alternativas más sostenibles y menos emisoras.
- Implementar acciones de eficiencia energética en los procesos operativos y productivos.

- Promover el ecodiseño de productos para minimizar impactos ambientales desde la fase de diseño.
- Fomentar la compra verde, priorizando materiales y servicios con menor impacto ambiental.
- Impulsar la colaboración con proveedores y clientes para reducir emisiones en toda la cadena de valor.
- Establecer objetivos basados en ciencia (SBTi) alineados con la trayectoria de 1,5°C y la neutralidad climática.
- Realizar campañas anuales de sensibilización y formación sobre acción climática dirigidas al personal.
- Integrar la acción climática como pilar estratégico, reforzando la responsabilidad de la empresa con el entorno y la sociedad.

Desde 2007, se dispone de un sistema de gestión integrado certificado en ISO 9001 e ISO 14001 y de una verificación en 2023 de ISO 14064 para la cuantificación y el informe de las emisiones y remociones de gases de efecto invernadero.

Gracias a este sistema de gestión integrado, se identifican todos los impactos ambientales negativos, tanto reales como potenciales, derivados de la actividad de la empresa. Para ello se aplica un procedimiento robusto de identificación y evaluación de aspectos ambientales (directos e indirectos, y en condiciones normales, anormales y de emergencia) a lo largo de todo el ciclo de vida de los productos y en todos los procesos clave. Este enfoque integra consideraciones ambientales, operativas y de gestión en ámbitos como la planificación estratégica y del negocio, los procesos de producción y el mantenimiento de infraestructuras, lo que permite anticipar impactos potenciales y garantizar la coherencia en la toma de decisiones. Además de las medidas de control operacional, se planifican acciones concretas para abordar los riesgos y oportunidades identificados y para alcanzar los objetivos establecidos en materia de desempeño ambiental.

Todas las responsabilidades y funciones involucradas en la gestión ambiental quedan recogidas en procedimientos operativos. Los contenidos de estos procedimientos están sometidos a actualización constante de acuerdo con las nuevas obligaciones ambientales y compromisos de minimización de nuestro impacto ambiental. El contenido de los procedimientos operativos que comprometen el impacto ambiental forma parte de los requisitos de capacitación de las personas a quienes involucra.

La identificación y evaluación de sus aspectos ambientales se realiza bajo un enfoque de ciclo de vida, analizando cada etapa desde la adquisición de materias primas y el diseño, hasta la fabricación, distribución y gestión final de residuos. Este proceso distingue entre aspectos directos, bajo control de gestión de la organización, e indirectos, derivados de la

la interacción con terceros como proveedores y subcontratas. La metodología contempla condiciones de funcionamiento normales, anormales (como mantenimientos especiales) y situaciones de emergencia. Anualmente, el departamento de Calidad y Medio Ambiente evalúa la significancia de estos aspectos para determinar cuáles tienen un impacto ambiental relevante, estableciendo en consecuencia objetivos ambientales, proyectos de mejora o acciones correctivas para minimizar su impacto en el entorno. Durante el año 2025 se han considerado como aspectos ambientales directos significativos el consumo de gasoil y el consumo de gases de soldadura (acetileno y oxígeno) utilizados por el área de mantenimiento, cuyo incremento ha sido notable debido a su uso en la instalación de la maquinaria trasladada a la nueva nave. En cuanto a los residuos generados, se han considerado significativos los residuos peligrosos, entre los que destacan las soluciones acuosas de limpieza, debido al elevado volumen de trabajos de mantenimiento derivados de las obras de la nueva nave, ha sido necesaria una retirada adicional, realizándose un total de tres retiradas, así como las lámparas UV. Como residuos no peligrosos significativos, se han identificado los embalajes plásticos. Asimismo, se ha considerado significativo como material auxiliar el plástico negro, empleado para la protección de los cables durante el envío de bobinas a los clientes.

Por otro lado, tal y como se detalla en el apartado 5.2 sobre la estrategia en sostenibilidad, el análisis de doble materialidad ha determinado que el cambio climático (entre otros) constituye un asunto material prioritario. A partir de esta evaluación, se identifican específicamente los riesgos y oportunidades derivados del cambio climático, considerando tanto los riesgos físicos como los de transición, así como las oportunidades vinculadas a la eficiencia energética, la innovación tecnológica, la adaptación normativa y la demanda creciente de soluciones sostenibles. La identificación de estos aspectos climáticos permite orientar la planificación y la gestión hacia medidas de mitigación y adaptación que refuercen la capacidad de respuesta de la organización ante escenarios climáticos presentes y futuros.

Para todo ello, la organización dispone de un departamento de Calidad y Medio Ambiente formado por un técnico, un responsable y un Head Central Platform.

En el año 2025 se han destinado 164.625,01€ a la gestión ambiental. Este importe incluye fundamentalmente los salarios del personal dedicado a la gestión del medio ambiente, el mantenimiento de las certificaciones ambientales de la compañía, la gestión de residuos, el control de emisiones y vertidos, el asesoramiento, la formación y la compra de consumibles para la gestión ambiental.

No se han recibido multas ni sanciones de carácter ambiental durante 2025.

7.2. CONTAMINACIÓN

HUELLA DE CARBONO

Comprometidos con el establecimiento de medidas destinadas a combatir el calentamiento global para garantizar el desarrollo sostenible de la compañía, CABLESCOM asume el compromiso a través de su política de cambio climático mencionada anteriormente.

En 2022 puso en marcha su Estrategia de Gases de Efecto Invernadero con la que evaluar anualmente sus emisiones de GEI y crear un plan de reducción a corto plazo. La verificación para el cálculo de la huella de carbono bajo el estándar ISO 14064-1:2018 ha sido realizada por Bureau Veritas durante todos estos años.

El inventario de emisiones de GEI de CABLESCOM para 2024 se ha elaborado conforme a la norma UNE-EN ISO 14064-1:2019, aplicando un enfoque de control operacional. El periodo de cálculo de la huella corresponde al año 2024 e integra todas las áreas y actividades desarrolladas por CABLESCOM en su único centro de trabajo, ubicado en el Polígono Industrial Malpica, C/ D, nº 83, 50016 Zaragoza. Las emisiones se han calculado mediante la fórmula $E = \text{Dato de Actividad} \times \text{Factor de Emisión}$, utilizando los potenciales de calentamiento global (GWP) del IPCC AR6.

Los datos de actividad proceden de registros internos (como facturas de energía, compras de materiales, datos logísticos de transporte, información de la agencia de viajes y los resultados de la encuesta de movilidad del personal) mientras que los factores de emisión se han obtenido de fuentes oficiales y reconocidas internacionalmente: OECC v5, Ecoinvent 3.11, DESNZ 2024, Declaraciones Ambientales de Producto específicas y matrices Input-Output del INE.

CATEGORÍA 1: Emisiones Directas	t CO2e	tCO2	Kg CH4	Kg N2O	R-442A (tCO2e)
Emisiones Directas	536,37	532,83	45,77	0,64	2,04
CATEGORÍA 2: Emisiones Indirectas por Energía Importada					
Electricidad en centro de trabajo	1.964,36				
CATEGORÍA 3: Emisiones Indirectas por Transportes					
Envíos a clientes	445,84				
Devolución de bobinas desde clientes	29,90				
Entrada de materiales	1.121,19				
Commuting de empleados	828,69				
Viajes de empresa	48,54				
CATEGORÍA 4: Emisiones Indirectas por uso de productos y servicios					
Fabricación de componentes	30.153,14				
Equipamiento de oficina	5,96				
Maquinaria adquirida	98,72				
Consumo de agua	3,61				
Gestión y transporte de residuos	137,03				
TOTAL EMISIONES GEI 2024	35.373,34				

Nota: A fecha de elaboración del presente Estado de Información No Financiera, la compañía no dispone aún del cálculo de la huella de carbono correspondiente al ejercicio 2025; por este motivo, los datos presentados en este apartado se corresponden con el ejercicio 2024.

Los resultados de 2024 reflejan una disminución del 6 % respecto a las emisiones registradas en 2023 (37.744,38 t CO₂e).

Las emisiones debidas a la fabricación de componentes, así como el consumo eléctrico en planta, son las más representativas del inventario.

En base a los resultados obtenidos se ha desarrollado un Plan de Reducción de Emisiones con objetivo en el año 2030. Entre las medidas adoptadas destacan:

- **Reducción de necesidades de calefacción.** Las obras de ampliación de la planta incluyen sistemas que permitirán que en determinadas áreas de la planta no sea necesaria la calefacción, o que su uso sea muy limitado. Esto permitirá una reducción del consumo de gas natural necesario, hasta que se sustituya completamente el sistema de calefacción de gas natural por uno eléctrico.
- **Sustitución del sistema de calefacción de gas natural por un sistema eléctrico y contratación de electricidad con GdO (Garantía de origen).** Durante 2025, la compañía ha alcanzado un suministro 100 % de electricidad renovable.
- **Reemplazo del gas natural por biogás.** En 2025 se ha logrado alcanzar el uso del 40 % de biogás, sustituyendo parcialmente el gas natural y consiguiendo emisiones fósiles nulas, con únicamente una pequeña proporción de emisiones biogénicas distintas del dióxido de carbono. Esta transición permite que las emisiones derivadas de la combustión del biogás sean aproximadamente un 93 % inferiores a las generadas por el gas natural.
- **Instalación de paneles solares en la cubierta del edificio.** En una primera fase de esta medida se pretende poner en marcha una instalación de generación anual estimada de 977 MWh en la nave actual y de 736 MWh en la nave en construcción.
- **Instalación de sistemas de encendido de iluminación.** Un alumbrado más eficiente, con menor consumo y menos horas activo permitirá la reducción de las emisiones en esta categoría. Se plantea realizar esta instalación en 50 puntos en dos años.
- **Cambio de compresores de tornillo por husillo.** Los de husillo tienen un menor consumo eléctrico.
- **Renovación de vehículos de flota.** Se plantea la renovación progresiva de los vehículos sustituyéndolos por vehículos híbridos o eléctricos.
- **Ecodiseño. Productos más ligeros y con componentes con menos emisiones.** Desde el área de I+D de la empresa se plantea la posibilidad técnica de modificar el diseño de los cables fabricados, utilizando menos recursos, resultando en cables que no reduzcan sus características técnicas.
- **Fomento de la “Compra verde”.** Proyecto en marcha con tres proveedores relevantes, en el que se les solicita anualmente su información sobre huella de carbono de sus productos y sus planes de reducción.
- **Reducción de emisiones en los productos adquiridos.** Relaciones con los proveedores participando en la reducción de emisiones colaborando en el desarrollo y puesta en marcha de medidas de eficiencia energética, reducción de uso de combustibles fósiles tanto en la producción como en el transporte de materiales, reducción en el uso de recursos y materias primas.
- **Productos más ligeros y eficiencia en el transporte.** Se espera poder reducir el peso de los materiales comprados, lo que reduciría las emisiones asociadas al transporte de los mismos alineado con las dos anteriores medidas.

Tabla 1. - Plan de acción para la disminución de emisiones de huella de carbono.

MEDIDA	ESTADO EN 2024
Instalación de paneles solares en la cubierta del edificio	Durante 2025 no se llevó a cabo la instalación de placas solares. A finales del ejercicio se firmó un contrato de prueba de seis meses para la instalación de dos placas solares piloto, cuya ejecución se realizará en 2026. Esta prueba es necesaria debido a la proximidad de una empresa industrial con emisiones que podrían afectar al rendimiento de las placas. Los resultados permitirán evaluar la viabilidad de una futura instalación a mayor escala.
Cambio de compresores de tornillo por husillo.	Realizado el cambio de todos los compresores a husillo en 2023.
Instalación de sistemas de encendido de iluminación.	Sigue en proceso el cambio de luminarias por otra más eficientes. En 2025 se han cambiado un total de 31 luminarias por led. Además algunas con detección de movimiento en zonas exteriores.
Renovación de vehículos de flota.	Durante 2025 se han sustituido dos vehículos diésel/gasolina por un vehículo eléctrico y otro híbrido. Asimismo, a medida que finalizan los contratos de renting actualmente en vigor, se procede a evaluar la opción más adecuada desde el punto de vista ambiental y operativo.
Fomento de la “Compra Verde”.	Durante el 2024 se trabajó con la herramienta de Ecovadis, pero sin alcanzar el resultado previsto. Por este motivo, en 2025 se sustituyó por integrar criterios ESG directamente en las auditorías de proveedores, reforzando así el control y la evaluación de la cadena de suministro.
Reducción en el consumo de algunos materiales.	Se ha conseguido reducir el desperdicio de los siguientes materiales: • Cinta de acero chapa: de 19,71% a 16,71% • FRP (Fibra de vidrio) de 8,33 % a 7,96% • Cobre: de 11% a 9,74% • PVC (material de cubierta): 27,33% a 22,13% • Fibra óptica: 13,42 % a 10,6%
Reducción de necesidades de calefacción.	En 2025 no se ha conseguido reducir el consumo de gas
Sustitución del sistema de calefacción de gas natural por uno eléctrico y contratación de electricidad con GdO.	Según el plan de reducción, la medida está planificada para 2030. El 40% del gas consumido para calefacción, ha sido biogás.
Remplazo del gas natural por biogás.	En 2025, el 40% del gas consumido para calefacción, ha sido biogás.
Ecodiseño. Productos más ligeros y con componentes con menos emisiones.	Sin avance.
Reducción de emisiones en los productos adquiridos.	Sin avance.
Productos más ligeros y eficiencia en el transporte.	Sin avance.

El Plan de Reducción presentado es plenamente compatible con la transición hacia una economía sostenible, ya que se fundamenta en medidas de descarbonización alineadas con los objetivos del Acuerdo de París.

En materia de contaminación atmosférica, la organización dispone de focos asociados a sus procesos productivos clasificados como Actividades Potencialmente Contaminadoras de la Atmósfera (APCA), contando con cinco extrusoras incluidas en el grupo C, correspondiente a instalaciones con menor potencial contaminante. Estas actividades se encuentran debidamente notificadas al órgano ambiental competente y cumplen con los controles establecidos, verificando en todos los casos el cumplimiento de los límites aplicables.

En su compromiso con la lucha contra el cambio climático, CABLESCOM aspira a ir más allá de la simple reducción de emisiones, comprometiéndose a alcanzar la neutralidad de carbono para el año 2040 (Net-Zero 2040). Para lograrlo, implementará las medidas anteriormente mencionadas, las cuales serán revisadas y mejoradas según sea necesario en los próximos años. El objetivo es minimizar sus emisiones en todas las categorías para 2040 y compensar aquellas emisiones que no puedan ser eliminadas por completo.



En línea con esta hoja de ruta hacia la neutralidad climática, en 2025 han sido aprobados los objetivos de reducción de emisiones alineados con la Science Based Targets initiative (SBTi), el estándar internacional que valida metas corporativas de descarbonización basadas en criterios científicos.

La SBTi exige que las empresas definan reducciones de GEI coherentes con los escenarios de 1,5 °C y con el Acuerdo de París, estableciendo objetivos cuantificables para los alcances 1 y 2, y metas específicas para el alcance 3 cuando supera el 40% de las emisiones totales. La validación confirma que la trayectoria de reducción de CABLESCOM está metodológicamente alineada con los requisitos técnicos de la iniciativa y con los modelos climáticos reconocidos internacionalmente.

En 2025 CABLESCOM volvió a participar en el sistema de divulgación ambiental del Carbon Disclosure Project (CDP), manteniendo su compromiso con la transparencia climática y la gestión rigurosa de los riesgos ambientales. Ese año la compañía obtuvo una calificación B, nivel que CDP asocia a la gestión activa de los impactos ambientales, reflejando la implementación de políticas y estrategias concretas para reducir emisiones y mejorar su desempeño climático. Según los criterios oficiales, una calificación B indica que la organización se sitúa en el nivel de "Management", demostrando capacidad para identificar riesgos, gestionar impactos y avanzar hacia estándares de liderazgo ambiental



En 2020 se realizó un informe de evaluación de ruido en base a la Ley 7/2010, de 18 de noviembre, de protección contra la contaminación acústica de Aragón. Por los resultados obtenidos, no es necesaria la implantación de medidas de prevención/reducción del ruido ambiental.

Durante 2025 no se han hecho mediciones ambientales ni medidas para prevenir, reducir o reparar la contaminación por iluminación porque no se considera significativo y, por tanto, necesario. En cualquier caso, CABLESCOM cumple con las Ordenanzas Municipales de las localidades en las que se ubican los centros de trabajo en cuanto a contaminación lumínica.

7.3. ECONOMÍA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS

CABLESCOM está comprometido a minimizar los residuos desde su origen, con el objetivo de conservar los recursos naturales y reducir la ocupación de los vertederos. Para ello, implementa diversas medidas destinadas a promover la economía circular, tales como:

- Sistema de devolución y retorno de las bobinas de madera, palés y soportes. Estos elementos son enviados a los clientes que posteriormente retornan a las instalaciones de CABLESCOM para su revisión, reparación y posterior vuelta al mercado. Además dichas bobinas están certificadas como FSC y PEFC que indica que la madera procede de bosques gestionados de manera responsable y sostenible garantizando que cumple con estrictos estándares ambientales, sociales y económicos.
- Reutilización de equipos informáticos a través del procedimiento "PE54 Reutilización de equipos informáticos" y programa "Take back" con el objetivo de minimizar el volumen de equipos irrecuperables (dándole una segunda vida al equipo en su totalidad o por partes) y maximizar el uso eficiente de los mismos.
- Programa de reutilización de ropa en colaboración directa con Cáritas. Este programa incluye la instalación de un contenedor de ropa accesible a todos los empleados, facilitando la donación de prendas que ya no utilizan. A través de esta iniciativa, se promueve la sostenibilidad, al mismo tiempo que se apoya a una organización benéfica reconocida por su labor en la ayuda a personas en situación de vulnerabilidad.
- Estandarización de procesos productivos con el objetivo de reducir los desperdicios de materias primas clave, como la fibra óptica, PBTP, Polyone y cintas bloqueantes, optimizando el uso de recursos y mejorando la eficiencia de los materiales.

VALORIZACIÓN (R)/ ELIMINACIÓN (D)	RESIDUO	2025 (TN)	2024 (TN)	2023 (TN)	VARIACIÓN 25 VS 24
D	Materia orgánica	103,6	128,2	241,9	-19%
R	Residuos de cables de cobre	275,2	206,2	183,1	33%
D	Residuos cables fibra óptica	161,7	242,1	206,3	-33%
R	Chatarra férrea y de aluminio	52,3	121,4	28,7	-57%
R	Papel y cartón	50,7	58,5	69,6	-13%
R	Plástico (embalajes)	13,3	10,6	9,1	25%
R	Residuos carcasas bobinas FO	26,7	51,2	60,4	-48%
R/D	Cubiertas desforradas	170,3	185,4	170,7	-8%
R	Plastones de PE	-	31,3	48,6	
R	Madera(restos bobinas)	215,4	201,0	265,0	7%
R	Palés	-	18,8	20,3	
D	Bobinas fibra de vidrio	37,9	90,9	NO DATOS	-58%
R	Plastones PVC	-	25,7	48,6	
TOTAL RESIDUOS NO PELIGROSOS		1.107,120	1.371,140	1.303,6	5%

Tabla 2. – Residuos no peligrosos 2023-2024-2025.

Durante 2025 se llevaron a cabo las obras de ampliación de las instalaciones, lo que implicó la retirada de maquinaria obsoleta y otros equipos. Como consecuencia, en 2024 se produjo un incremento de los residuos de chatarra férrea y aluminio.

Por otro lado, los residuos de cables de fibra óptica y de carcasas de bobinas FO disminuyeron debido a la reducción de la producción de cables de fibra óptica.

De estos residuos no peligrosos, 803,9 Tn (73% del total de los residuos no peligrosos) han sido valorizados bajo recuperación, regeneración, reutilización, reciclado o cualquier otra utilización por gestores autorizados.

RESIDUO	2025 (KG)	2024 (KG)	2023 (KG)	VARIACIÓN 24 VS 23
Aerosoles	-	66,0	-	
Aguas con hidrocarburos y ceras	269,0	1.316,0	-	-80%
Material eléctrico obsoleto	-	326,0	1.571,0	
Absorbentes contaminados	2.569,0	4.873,0	1.850,0	-47%
Aceites residuales	-	699,0	-	
Ceras pastosas	1515,0	3.520,0	1.190,0	-57%
Disolventes halogenados	-	238,0	-	
Envases metálicos vacíos	-	386,0	-	
Envases plásticos vacíos	2075,0	6.161,0	10.408,0	-66%
Filtros de cobre	268,0	379,0	-	-29%
Mezclas de tintas con disolvente no halogenados	1.125,0	4.829,0	3.322,0	--77%%
Pilas agotadas	-	34,0	-	
Residuos sanitarios	1,0	-	4,0	
Soluciones acuosas limpieza	300,0	200,0	190,0	50%
Residuo químico inorgánico	677,0	21,0	-	3124%
TOTAL RESIDUOS PELIGROSOS	8.799	23.048	18.535	-62%

Tabla 3. - Residuos peligrosos 2023-2024-2025.

La disminución en la cantidad de residuos peligrosos generados se debe, en parte, a que durante el ejercicio únicamente se realizó una retirada por parte del gestor autorizado, produciéndose la siguiente retirada ya en 2026. No obstante, esta reducción también responde a la aplicación de medidas de economía circular, que han permitido disminuir la generación de residuos peligrosos en origen.

Como medidas para la reducción del desperdicio alimentario CABLESCOM desde 2023 ha lanzado varias campañas destinadas a prevenir la generación de residuos en el comedor e impulsar el ODS 12.3 reducir el desperdicio de alimentos animando al personal a no tirar los alimentos.

Únete a este reto y dale un respiro al planeta.
¡Empecemos por el Comedor de CablesCom!



¡No tires alimentos!

Si no lo has consumido, llévatelo a casa.

Análisis del marco regulatorio ambiental aplicable y exclusiones:

Es importante mencionar que los cables de telecomunicaciones y señalización fabricados por CABLESCOM no están sujetos a la Directiva 2012/19/UE (RAEE), ya que no cumplen la definición de Aparato Eléctrico o Electrónico. Se trata de componentes pasivos, sin funcionalidad propia, que no requieren corriente eléctrica para funcionar, sino que únicamente transmiten señales o información. No constituyen equipos autónomos ni están destinados a generar, transferir o medir corriente eléctrica. Asimismo, la interpretación oficial de la Comisión Europea excluye expresamente los cables y componentes pasivos del ámbito de aplicación de la RAEE.

7.4. USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS

CONSUMO DE AGUA

El consumo de agua procede de la red general de saneamiento público utilizada para la fabricación y uso sanitario. Gran parte del agua consumida en producción forma parte de un circuito cerrado de agua que ayuda a minimizar el consumo de la misma. Se pueden diferenciar en este circuito de agua tres usos diferentes:

- Agua corriente sin tratar (agua sanitaria, riego, circuito de aire acondicionado, contraincendios, etc)
- Agua osmotizada (para procesos de fabricación)
- Agua refrigerada (para procesos de fabricación). Este uso es en el que toda esta cantidad de agua regresa a una arqueta dotada de filtros encargados de eliminar partículas para volver a caer al depósito de agua caliente donde se cierra el circuito.

El consumo de agua viene detallado en la siguiente tabla:

CONSUMO ANUAL 2025 (M)	CONSUMO ANUAL 2024 (M)	CONSUMO ANUAL 2023 (M)	VARIACION 25 VS 24
13.016	11.760	14.468	10,68%

Tabla 4. – Consumo de agua 2023-2024-2025.

Durante el ejercicio 2025 se registró un incremento en el consumo de agua asociado, por un lado, a las labores de puesta en marcha, ajuste y calibración de las máquinas trasladadas a la nueva nave. Por otro lado, se produjo una avería en el circuito de la red de agua contra incendios, cuya reparación requirió un consumo adicional de agua.

Cabe mencionar, que la organización dispone de la correspondiente autorización de vertido, emitida por el Ayuntamiento de Zaragoza, y realiza controles analíticos periódicos con una frecuencia bimestral. Asimismo, se elabora y remite anualmente al Ayuntamiento un informe resumen con los resultados obtenidos, verificando el cumplimiento de los límites establecidos en dicha autorización.

CONSUMO DE MATERIALES

Se lleva a cabo un registro y control del consumo de todas las materias primas empleadas para la fabricación. A continuación, se encuentra detallado en la siguiente tabla:

MATERIA PRIMA	CONSUMO ANUAL 2025 (TN)	CONSUMO ANUAL 2024 (TN)	CONSUMO ANUAL 2023 (TN)	VARIACIÓN 24 VS 23
Cobre	1.107	1.455	1.213	24%
Fibra óptica	69	109	174	-37%
Plásticos para cubierta cable de cobre (Polietileno, PVC, Termoplástico ignífugo, Poliamida)	2.174	2.594	2.218	-16%
Compuesto de relleno	36	54	79	-33%
Plásticos para cubierta cable de fibra	171	242	310	-29%
Cinta de aluminio	88	83	89	6%
Cinta de acero-chapa	1.101	1.064	751	3%
Cinta cobre	93	78	69	19%
Elemento soporte FRP (cables fibra óptica)	338	490	626	-31%
Hilatura de aramida	49	67	93	-26%
Gel relleno (cables fibra óptica)	72	86	105	-17%
TOTAL MATERIAS PRIMAS	5.298	6.322	5.726	-16%

Tabla 5. – Consumo de materias primas 2023-2024-2025.

SSI comparamos este dato con el año 2024 vemos que ha habido una disminución del 16% en el consumo de materias primas. Esta reducción se debe principalmente a una menor producción, medida en kilómetros de cable fabricados. Asimismo, el consumo de materias primas varía en función del mix de fabricación, ya que en función del tipo de producto se utilizan distintos materiales en mayor o menor proporción.

Además, se ha mantenido el compromiso con la ejecución de proyectos destinados al ahorro en diversas materias primas. Estas iniciativas han incluido acciones específicas como la estandarización de los métodos de trabajo, lo que ha permitido optimizar los rocesos y garantizar una mayor consistencia en la producción. Además, se ha trabajado intensamente en la identificación y reducción de defectos que generan desperdicios, logrando así una mejora significativa en la eficiencia y sostenibilidad de nuestras operaciones.

CONSUMO DE ENERGÍA

En lo que respecta al consumo de electricidad, CABLESCOM obtiene su suministro de la red eléctrica general. No obstante, a partir de 2025 la compañía ha optado por contratar exclusivamente energía con Garantía de Origen (GdO), procedente íntegramente de fuentes renovables.

CONSUMO ANUAL 2025 (KWh)	CONSUMO ANUAL 2024 (KWh)	CONSUMO ANUAL 2023 (KWh)	VARIACION 25 VS 24
6.234.514	6.941.190	8.594.964	-10,18%

Tabla 6. – Consumo de electricidad 2023-2024-2025.

Se han adoptado las siguientes medidas para reducir el consumo de electricidad:

- Instalación de mejoras de iluminación en varias zonas principales como son zona de corte de cintas, zona de soldadura, línea de trenzado rígido, líneas de reparación de cables, almacenamiento de materias primas N2 y zona de oficinas.
- Renovación de los equipos de refrigeración del sistema de aire acondicionado del laboratorio, sustituyendo los equipos obsoletos (instalados en la década de 1990) por otros de mayor eficiencia energética, con una inversión total de 17.361 €.
- Instalación de dos puntos de recarga para vehículos eléctricos, con una inversión de 16.800 €, contribuyendo a la promoción de la movilidad sostenible y a la reducción de emisiones asociadas al transporte.
- Sustitución de motores y variadores de corriente continua por sistemas de corriente alterna, tecnológicamente más eficientes, en las siguientes instalaciones productivas: onduladora EC4 (extrusora), transportador FL1 (flejadora) y bobinadora.

Cabe destacar que en 2024, CABLESCOM realizó una primera auditoría energética, tal y como está establecido en el RD 56/2016. El objetivo de esta auditoría es evaluar la situación energética de la empresa y, mediante el análisis y la comparación de diversas modificaciones y acciones posibles, se busca y se logra implementar un conjunto coherente y óptimo de soluciones. Como resultado de este proceso, se han implementado diversas medidas de mejora energética, entre las que se incluyen las anteriormente mencionadas. Estas medidas contribuyen no solo a la reducción del consumo energético, sino también a la mejora de los servicios prestados, al aumento de la vida útil de los equipos y a una mayor sensación de confort para los usuarios.

CONSUMO DE COMBUSTIBLE

El combustible es utilizado para el uso de las carretillas y vehículos de empresa.

El consumo viene detallado en la siguiente tabla:

TIPO DE COMBUSTIBLE	CONSUMO ANUAL 2025 (Litros)	CONSUMO ANUAL 2024 (Litros)	CONSUMO ANUAL 2023 (Litros)	VARIACION 25 VS 24
Gasóleo A	3022	2.902	3.162	4,14%
Gasolina	2.904	2.629	2.877	11,85%
Diesel	3.022	2.725	4.784	8,11%

Tabla 7. – Consumo de combustible 2023-2024-2025

En conjunto, se registra un ligero aumento no significativo en el consumo de combustibles, sobre todo el correspondiente a los vehículos de directivos, personal comercial y otros desplazamientos vinculados a la actividad de la empresa.

CONSUMO DE GAS NATURAL

El gas natural es utilizado para la calefacción de la nave y oficinas. En 2025, la compañía ha integrado biogás en su consumo de gas destinado a procesos térmicos. El 40% del suministro corresponde a biogás con garantía de origen renovable, mientras que el 60% restante corresponde a gas natural convencional. Debido a la naturaleza del sistema de certificación energética, no es posible determinar el momento exacto en el que el biogás sustituye al gas natural durante el año, por lo que los datos se presentan de forma agregada anual.

El consumo viene detallado en la siguiente tabla:

CONSUMO ANUAL 2025 (KWh)	CONSUMO ANUAL 2024 (KWh)	CONSUMO ANUAL 2023 (KWh)	VARIACION 24 VS 23
2.921.836	2.819.460	3.321.822	3,63%

Tabla 8. – Consumo de gas natural 2023-2024-2025.

A pesar de que el consumo total de gas en 2025 ha aumentado un 3,63% respecto al ejercicio anterior, el impacto ambiental asociado se reduce gracias a la mejora en la composición del suministro energético. Esta transición hacia un gas con un componente renovable superior permite que, incluso con un mayor volumen de consumo, la huella de carbono global disminuya. En consecuencia, el incremento de consumo no implica un deterioro ambiental, sino que forma parte del proceso de descarbonización progresiva de la compañía.

CONSUMO DE GASES

Durante el proceso de fabricación se necesita butano para eliminar la capa plástica (copolímero) de las cintas de acero y aluminio, además de para encapuchar bobinas, limpieza de utillajes en sala hileras y en extrusoras (mecheros para el calentamiento de solape de acero).

El consumo viene detallado en la siguiente tabla:

TIPO DE GAS	CONSUMO ANUAL 2025	CONSUMO ANUAL 2024	CONSUMO ANUAL 2023	VARIACION 25 VS 24
Acetileno (nº botellas industriales)	4	3	1	25%
Oxígeno (nº botellas industriales)	7	2	3	71%
Argón (nº botellas industriales)	1	1	0	0%
Butano (Kg)	63	118	296	-47%

Tabla 9. – Consumo de gases 2023-2024-2025

El gas butano se utiliza en la fabricación de cables de cobre. El resto de gases son usados para tareas de mantenimiento de las instalaciones (soldaduras para pequeñas reparaciones o nuevas instalaciones). En 2025 se ha aumentado el consumo de acetileno y oxígeno respecto a 2024, ya que se han utilizado en el traslado e instalación de maquinaria nueva y ya existente.

7.5 ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO

Se han establecido medidas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático y metas de reducción voluntarias para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, conforme al acuerdo de París para respetar el Presupuesto Global de Carbono de los 1,5°C o 2°C.

Se tiene previsto disminuir la huella de carbono de CABLESCOM para el año 2025 en un 87% de las emisiones en las categorías 1 y 2 que son las que directamente están relacionadas y controladas por la acción de la empresa y en un 15% para categorías 3 y 4. A nivel general se marca como objetivo la reducción de un 20% considerando todas las categorías. Toda la organización, dirección y plantilla incluida, se comprometen a implementar con la máxima eficacia posible las medidas incluidas en el Plan de reducción de la compañía. Además se tiene como objetivo ser una empresa Net Zero en 2040.

Durante 2025, se ha reforzado el compromiso con la adaptación y mitigación del cambio climático mediante la implementación de un programa formativo ESG dirigido a toda la organización. Esta formación, centrada en los principales retos climáticos y en las implicaciones ambientales, sociales y de gobernanza, ha permitido mejorar el conocimiento interno sobre los riesgos y oportunidades asociados al cambio climático, así como sensibilizar a los equipos en materia de transición energética, eficiencia de recursos y reducción de emisiones. Gracias a esta iniciativa, la compañía avanza hacia una cultura corporativa más consciente, preparada y alineada con los estándares internacionales de sostenibilidad.

El resto de medidas propuestas para alcanzar estas reducciones están redactadas en el anterior apartado de contaminación.

7.6 PROTECCIÓN A LA BIODIVERSIDAD

CABLESCOM no realiza medidas directas para preservar o restaurar la biodiversidad, ya que sus instalaciones se encuentran en zona industrial donde no afecta a la biodiversidad ni se generan impactos sobre áreas naturales protegidas. Sin embargo, se cuenta con medidas de protección a la biodiversidad para impactos indirectos como la compra de bobinas de madera FSC para los cables y de folios certificados también en FSC que protegen la biodiversidad en los bosques que gracias a esta certificación están sosteniblemente gestionados.





8 | CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL

8.1. CAPITAL HUMANO

a) Número total de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional.

A 31 de diciembre de 2025, la plantilla de CABLESCOM, sus sociedades y Cablescom Interconnect Technology estaba formada por 259 personas, un 21,99% menos que en 2024, debido a una menor producción durante el periodo informado.

CLASIFICACIÓN PROFESIONAL Y EDAD	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Directivos, Mandos Intermedios y Técnicos	41	26	67
Menores de 30 años	7	6	13
Entre 30 y 50 años	19	15	34
Mayores de 50 años	15	5	20
Administrativos	4	2	6
Menores de 30 años	0	1	1
Entre 30 y 50 años	3	1	4
Mayores de 50 años	1	0	1
Operarios	138	48	186
Menores de 30	17	4	21
Entre 30 y 50 años	73	28	101
Mayores de 50 años	48	16	64
Total	183	76	259

Tabla 10. - Número total de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional.

Cabe señalar que en 2025 se abrió una nueva sociedad en Francia, en la que trabajaron dos personas en distintos periodos a lo largo del año. Asimismo, al igual que en ejercicios anteriores, se ha incluido a una persona de Cablescom Interconnect Technology, cuya filial se encuentra en China.

b) Distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional.

En relación con la distribución de personas por sexo durante el año 2025, se observa que el 29,34% son mujeres.

Además, se puede observar el porcentaje por categorías profesionales y rangos de edad donde el grueso se encuentra en la categoría de operarios. Un 53,28 % de las personas trabajadoras son operarios hombres frente al 18,53 % que son mujeres.

CLASIFICACIÓN PROFESIONAL Y EDAD	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Directivos, Mandos Intermedios y Técnicos	15,83%	10,04%	25,87%
Menores de 30 años	2,70%	2,32%	5,02%
Entre 30 y 50 años	7,34%	5,79%	13,13%
Mayores de 50 años	5,79%	1,93%	7,72%
Administrativos	1,54%	0,77%	2,32%
Menores de 30 años	0,00%	0,39%	0,39%
Entre 30 y 50 años	1,16%	0,39%	1,54%
Mayores de 50 años	0,39%	0,00%	0,39%
Operarios	53,28%	18,53%	71,81%
Menores de 30	6,56%	1,54%	8,11%
Entre 30 y 50 años	28,19%	10,81%	39,00%
Mayores de 50 años	18,53%	6,18%	24,71%
Total	70,66%	29,34%	100%

Tabla 11. - Distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional.

c) Número total de modalidades de contrato de trabajo por sexo, edad y clasificación profesional.

El número total de contratos indefinidos del consolidado asciende a 249, lo que supone un incremento del 31,05% respecto a 2024. El 100% de dichos contratos son a tiempo completo, a pesar de que durante este periodo se ha registrado un menor número de contrataciones. Respecto a los contratos temporales, el total son 53, de los cuales sólo 3 son a tiempo parcial.

El 78,71% de los contratos laborales son indefinidos y el 21,29% son contratos temporales. Esto pone de manifiesto el firme compromiso de la organización con la estabilidad laboral y el empleo de calidad.

	OPERARIOS			ADMINISTRATIVOS			DIRECTIVOS, MANDOS INTERMEDIOS Y TÉCNICOS			TOTAL
Edad y tipo de contrato	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	
Menores de 30 años	20	5	25	1	1	2	11	8	19	46
Indefinidos	12	3	15	0	1	1	7	4	11	27
Tiempo completo	12	3	15	0	1	1	7	4	11	27
Tiempo parcial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Temporales	8	2	10	1	0	1	4	4	8	19
Tiempo completo	8	2	10	0	0	0	3	4	7	17
Tiempo parcial	0	0	0	1	0	4	1	0	1	2
Entre 30 y 50 años	83	34	117	3	2	5	23	17	40	162
Indefinidos	69	27	96	3	1	4	22	16	38	138
Tiempo completo	69	27	95	3	1	4	22	16	38	137
Tiempo parcial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Temporales	14	7	21	0	1	1	1	1	2	24
Tiempo completo	14	7	21	0	1	1	1	1	2	24
Tiempo parcial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mayores de 50 años	52	21	73	1	0	1	14	6	20	94
Indefinidos	47	17	64	1	0	1	13	6	19	84
Tiempo completo	47	17	64	1	0	1	13	6	19	84
Tiempo parcial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Temporales	5	4	9	0	0	1	0	0	1	10
Tiempo completo	4	4	8	0	0	1	0	0	1	9
Tiempo parcial	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1
TOTAL	155	60	215	5	3	8	48	31	79	302

Tabla 12. – Número total de modalidades de contrato de trabajo

d)Distribución de modalidades de contrato de trabajo por sexo, edad y clasificación profesional.

Edad y tipo de contrato	OPERARIOS			ADMINISTRATIVOS			DIRECTIVOS, MANDOS INTERMEDIOS Y TÉCNICOS			TOTAL
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	
Menores de 30 años	6,62%	1,66%	8,28%	0,33%	0,33%	0,66%	3,64%	2,65%	6,29%	15,23%
Indefinidos	3,97%	0,99%	4,97%	0,00%	0,33%	0,33%	2,32%	1,32%	3,64%	8,94%
Tiempo completo	3,97%	0,99%	4,97%	0,00%	0,33%	0,33%	2,32%	1,32%	3,64%	8,94%
Tiempo parcial	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Temporales	2,65%	0,66%	3,31%	0,33%	0,00%	0,33%	1,32%	1,32%	2,65%	6,29%
Tiempo completo	2,65%	0,66%	3,31%	0,00%	0,00%	0,00%	0,99%	1,32%	2,32%	5,63%
Tiempo parcial	0,00%	0,00%	0,00%	0,33%	0,00%	0,33%	0,33%	0,00%	0,33%	0,66%
Entre 30 y 50 años	27,48%	11,26%	38,74%	0,99%	0,66%	1,66%	7,62%	5,63%	13,25%	53,64%
Indefinidos	22,85%	8,94%	31,79%	0,99%	0,33%	1,32%	7,28%	5,30%	12,58%	45,70%
Tiempo completo	22,85%	8,94%	31,79%	0,99%	0,33%	1,32%	7,28%	5,30%	12,58%	45,70%
Tiempo parcial	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Temporales	4,64%	2,32%	6,95%	0,00%	0,33%	0,33%	0,00%	0,30%	0,66%	7,95%
Tiempo completo	4,64%	2,32%	6,95%	0,00%	0,33%	0,33%	0,33%	0,33%	0,66%	7,95%
Tiempo parcial	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Mayores de 50 años	17,22%	6,95%	24,17%	0,33%	0,00%	0,33%	4,64%	1,99%	6,62%	31,13%
Indefinidos	15,56%	5,63%	21,19%	0,33%	0,00%	0,33%	4,30%	1,99%	6,29%	27,81%
Tiempo completo	15,56%	5,63%	21,19%	0,33%	0,00%	0,33%	4,30%	1,99%	6,29%	27,81%
Tiempo parcial	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Temporales	1,66%	1,32%	2,98%	0,00%	0,00%	0,00%	0,33%	0,00%	0,00%	0,00%
Tiempo completo	1,32%	1,32%	2,65%	0,00%	0,00%	0,00%	0,33%	0,00%	0,00%	12,65%
Tiempo parcial	0,33	0,00%	0,33%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
TOTAL	51,32%	19,87%	71,19%	1,66%	0,99%	2,65%	15,89%	10,26%	26,16%	100%

Tabla 13. - Distribución de modalidad de contrato de trabajo

e) Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional.

En 2025 se efectuaron 302 contratos de trabajo, a continuación se detalla el promedio anual:

Edad y tipo de contrato	OPERARIOS			ADMINISTRATIVOS			DIRECTIVOS, MANDOS INTERMEDIOS Y TÉCNICOS			TOTAL
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	
Menores de 30 años	20	5	25	1	1	2	11	8	19	46
Indefinidos	12	3	15	0	1	1	7	4	11	27
Tiempo completo	12	3	15	0	1	1	7	4	11	27
Tiempo parcial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Temporales	8	2	10	1	0	1	4	4	8	19
Tiempo completo	8	2	10	0	0	0	3	4	7	17
Tiempo parcial	0	0	0	1	0	1	1	0	1	2
Entre 30 y 50 años	83	34	117	3	2	5	23	17	40	162
Indefinidos	69	27	96	3	1	4	22	16	38	138
Tiempo completo	69	27	95	3	1	4	22	16	38	137
Tiempo parcial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Temporales	14	7	21	0	1	1	1	1	2	24
Tiempo completo	14	7	21	0	1	1	1	1	2	24
Tiempo parcial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mayores de 50 años	52	21	73	1	0	1	14	6	20	94
Indefinidos	47	17	64	1	0	1	13	6	19	84
Tiempo completo	47	17	64	1	0	1	13	6	0	0
Tiempo parcial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Temporales	5	4	9	0	0	0	1	0	1	10
Tiempo completo	4	4	8	0	0	0	1	0	1	9
Tiempo parcial	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1
TOTAL	155	60	215	5	3	8	48	31	79	302

Tabla 14. – Promedio anual de modalidades de contrato de trabajo

f) Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.

EDAD Y CLASIFICACIÓN PROFESIONAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Directivos, Mandos Intermedios y Técnicos	0	2	2
Menores de 30 años	0	1	1
Entre 30 y 50 años	0	1	1
Mayores de 50 años	0	0	0
Administrativos	1	0	1
Menores de 30 años	0	0	1
Entre 30 y 50 años	0	0	0
Mayores de 50 años	0	0	0
Operarios	8	8	16
Menores de 30	3	0	3
Entre 30 y 50 años	2	5	7
Mayores de 50 años	3	3	6
Total	9	10	27

Tabla 15. - Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.

g) Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor.

CLASIFICACIÓN PROFESIONAL Y EDAD	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Directivos, Mandos Intermedios y Técnicos	31.464€	28.109€	29.786€
Menores de 30 años	18.547€	18.538€	18.543€
Entre 30 y 50 años	34.787€	29.122€	31.955€
Mayores de 50 años	41.057€	36.666€	38.862€
Administrativos	24.434€	25.381€	26.102€
Menores de 30 años	1.770€	23.780€	12.775€
Entre 30 y 50 años	32.983€	26.982€	29.983€
Mayores de 50 años	35.548€		35.548€
Operarios	21.803€	19.285€	20.544€
Menores de 30	18.505€	20.189€	19.347€
Entre 30 y 50 años	21.784€	19.514€	20.649€
Mayores de 50 años	25.121€	18.153€	21.637€
Total	25.567€	24.258€	25.477€

Tabla 16. - Retribuciones medias desagregadas por sexo, edad y clasificación profesional
Son datos obtenidos del registro retributivo y las diferencias salariales más notables se deben a personal que se ha incorporado en la compañía a lo largo del año y no estaba al inicio del mismo.

h) Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad.

	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Directivos, Mandos Intermedios y Técnicos	31.464€	28.109€	10,66%
Administrativos	23.464€	25.381€	-8,31%
Operarios	21.803%	19.285€	11,55%
Total			4,63%

Tabla 17. – Brecha salarial
Como ya hemos mencionado en el apartado anterior las diferencias salariales más notables se deben a personal que se ha incorporado en la compañía a lo largo del año y no estaba al inicio del mismo.

i) La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo.

Debido a razones de confidencialidad y considerando la cantidad de consejeros y directivos, no se divulga información relativa a la retribución media percibida.

- **Políticas de condiciones laborales, contratación y selección y desconexión digital.**

Se dispone de una política de recursos humanos que aboga por el compromiso de la mejora continua de las habilidades, capacidades y motivación de las personas trabajadoras, sin perder de vista el bienestar, el equilibrio laboral y personal y las mejores condiciones de trabajo y seguridad de los mismos.

Los principios fundamentales de esta política son:

- **Responsabilidad compartida**, estableciendo políticas apropiadas.
- **Relaciones humanas** basadas en el respeto y confianza, igualdad de oportunidades y de trato, comunicación eficaz, transparente y honesta así como abierta, sabiendo escuchar y dialogar.
- **Selección del personal** identificando a los candidatos más idóneos a través de un procedimiento orientado a la selección del talento, desarrollo profesional e igualdad de oportunidades. Durante todo el proceso de selección se asegura actuar con integridad, honestidad y respeto así como un tratamiento justo para todos los candidatos.
- **Equilibrio entre la vida laboral y personal**, facilitando condiciones de trabajo flexibles.
- **Remuneraciones** competitivas, motivadoras y equitativas.
- **Evolución profesional.** Apoyando e incrementando la formación y el aprendizaje, ofreciendo la posibilidad de desarrollo profesional para el personal, así como teniendo en cuenta para los planes de sucesión de la organización. Se fomentará la promoción interna evaluando las capacidades, habilidades, experiencias, conocimientos y competencias necesarias para el puesto.
- **Relaciones laborales**, garantizando la libertad de asociación de sus personas trabajadoras.
- **Organización de recursos humanos** a través de procesos, sistemas y demás medios.
- **Seguridad y prevención de riesgos**, estando integrada en la empresa de forma activa y consensuada.

En CABLESCOM, la desconexión digital se garantiza de forma efectiva gracias al trabajo presencial de toda la plantilla. No obstante, la organización está desarrollando durante 2026 un protocolo específico de desconexión digital destinado a formalizar este derecho para todas las personas trabajadoras. Esta iniciativa reforzará las prácticas ya existentes y asegurará un marco homogéneo de cumplimiento en toda la empresa.

Empleados con discapacidad.

Durante el ejercicio informado CABLESCOM ha contado en su plantilla con 6 personas (4 hombres y 2 mujeres) con capacidades especiales cumpliendo la cuota de reserva exigida por la Ley General de Discapacidad del 2%.

8.2 ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

Los horarios y turnos de trabajo del 100% de las personas que forman parte de CABLESCOM vienen marcados en el convenio colectivo propio en el capítulo III. En este sentido, todas las personas contratadas están obligatoriamente adscritas a uno de los turnos de mañana, tarde, noche o turno central. Se fijan como bandas horarias para cada turno las siguientes:

- Turno de mañana: de 06 a 14h.
- Turno de tarde: De 14 a 22h.
- Turno noche: De 22 a 06h.
- Turno central: Para personal de oficinas y personal de producción, de 08:15 a 16:45h con 30 minutos para comer.

Cabe destacar que gracias al convenio colectivo propio las personas trabajadoras disfrutan de derechos más favorables que los previstos en la legislación vigente en materia de salarios, horas de trabajo y bajas por enfermedad.

Durante 2025, el absentismo acumuló un total de 57.898 horas: 52.010 horas por contingencias comunes y 5.888 horas por contingencias profesionales. Esta cifra supone una reducción del 23,16% respecto al año 2024.

Las **medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable** de estos por parte de ambos progenitores, quedan articuladas en el plan de igualdad de CABLESCOM. Además, se dispone de acuerdos de mejora sobre el convenio colectivo, como son el transporte de empresa, el servicio de comedor, el servicio médico de empresa, bolsa de vacaciones, fondo de asistencia en los procesos de incapacidad temporal, seguro de vida, seguro de jubilación y jubilación especial a los 64 años de edad.

Durante 2025, un total de 14 personas trabajadoras han hecho uso de medidas de conciliación, como la reducción o adaptación de jornada. Por otro lado, 1 persona trabajadora (mujer) ha optado por acogerse al permiso parental.

8.3 SALUD Y SEGURIDAD

CABLESCOM se compromete a proporcionar un entorno de trabajo seguro y saludable para sus personas trabajadoras, cumpliendo con la normativa vigente. Para ello, cuenta con una política de seguridad y salud que incluye los siguientes compromisos:

- Cumplir la Legislación vigente sobre Seguridad y Salud Laboral.
- Garantizar un sistema basado en la buenas prácticas preventivas basado en la mejora continua contribuyendo al cumplimiento de los objetivos y metas de gestión establecidos.
- Asegurar la salud y seguridad a través de la información y formación sobre los riesgos generales y específicos existentes en el centro de trabajo.
- Vigilancia periódica del estado de salud de las personas trabajadoras en función de los riesgos inherentes de su puesto de trabajo.
- Establecer anualmente actividades preventivas para evitar accidentes, incidentes laborales y enfermedades profesionales.
- Fomentar la implicación del personal en sus obligaciones preventivas, considerando grave cualquier incumplimiento de la normativa que pueda causar daños a la salud.
- Establecer como objetivo estratégico 2025-2030 la reducción del 15% de la accidentabilidad, tomando como referencia los datos de siniestralidad de los últimos años. Para alcanzarlo, la empresa reforzará la formación, la supervisión, el análisis de incidentes y la mejora de las condiciones de trabajo.

Para abordar de forma especializada las áreas de seguridad en el trabajo, ergonomía, higiene industrial, psicosociología aplicada y medicina del trabajo, CABLESCOM cuenta con un Servicio de Prevención Ajeno, con el que mantiene una coordinación continua. Esta integración permite que la prevención forme parte activa de la gestión empresarial, desarrollándose a través de la evaluación de riesgos, la planificación preventiva, la formación, la vigilancia de la salud y el seguimiento de indicadores clave.

De acuerdo con lo estipulado en el plan de prevención, se han llevado a cabo las acciones preventivas necesarias, las cuales están detalladas en el programa anual de actividades preventivas. Estas acciones incluyen visitas periódicas al lugar de trabajo, con el objetivo de crear un entorno laboral seguro. Durante estas visitas, se identifican, minimizan y controlan los riesgos que no pueden ser completamente eliminados.

Además, se realiza una vigilancia continua del estado de salud de los empleados. Esta vigilancia incluye exámenes periódicos basados en protocolos específicos adaptados a los riesgos de cada puesto, lo que permite detectar de forma temprana cualquier alteración y adoptar las medidas necesarias para proteger el bienestar de la plantilla. En este marco, en 2025 se llevó a cabo un Estudio Epidemiológico anual, que analizó de manera agregada los resultados sanitarios y formuló conclusiones preventivas, sin identificarse desviaciones significativas que requirieran medidas correctoras adicionales.

Asimismo, conforme a lo estipulado en el artículo 38 de la Ley 31/1995, CABLESCOM tiene constituido un Comité de Seguridad y Salud que realiza reuniones trimestrales tal y como está establecido.

En el marco de su compromiso con la protección de las personas trabajadoras, la organización ha desarrollado diversos protocolos específicos orientados a reforzar la seguridad y la salud laboral. Entre ellos destacan:

- Protocolo de actuación en caso de ola de calor, centrado en prevenir riesgos asociados a altas temperaturas;
- Protocolo de actuación en caso de accidente, que establece las pautas de respuesta inmediata y comunicación interna;
- Procedimiento de actuación ante emergencias durante fines de semana o festivos, diseñado para garantizar una reacción eficaz fuera del horario habitual.

Como complemento, se ha elaborado un Manual de Seguridad y Salud que recopila las directrices esenciales para promover un entorno de trabajo seguro, ordenado y preventivo, facilitando su consulta y aplicación por parte de toda la plantilla.

• Campañas de concienciación.

La organización mantiene un compromiso firme con la promoción de una cultura preventiva sólida, basada en la sensibilización continua de toda la plantilla en materia de seguridad y salud. Con este propósito, a lo largo del año se desarrollan de manera sistemática diversas **campañas de concienciación dirigidas a reforzar comportamientos seguros**, fomentar la responsabilidad individual y colectiva, y garantizar que todas las personas trabajadoras dispongan de la información necesaria para desempeñar sus funciones con las máximas garantías.



Estas campañas incluyen acciones formativas breves, comunicaciones internas periódicas, difusión de buenas prácticas, recordatorios sobre el uso adecuado de equipos de protección individual (EPI), así como iniciativas temáticas coincidiendo con hitos relevantes (como el Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo). Además, se emplean distintos canales de comunicación (cartelería, charlas presenciales, newsletters, redes sociales, entre otros) con el fin de asegurar un alcance amplio y eficaz entre el personal.

• **Formación**



Se imparte anualmente una formación sólida y continua en materia de prevención de riesgos laborales, que comienza con la capacitación inicial para todo el personal que se incorpora a la empresa. En 2025, a esta base, se han sumado formaciones específicas de gran relevancia, como Soporte Vital Básico y uso del desfibrilador, extinción de incendios o programas dirigidos a mandos intermedios, todas ellas orientadas a reforzar la cultura preventiva y a asegurar entornos de trabajo más seguros y preparados ante cualquier eventualidad.

• **Seguridad**

CABLESCOM dispone de un servicio que cuenta con la asistencia de un médico con funciones de médico de familia tres días a la semana (lunes, miércoles y viernes) durante dos horas al día cubriendo los dos turnos de mañana y tarde. Todo el personal puede hacer uso del servicio médico.

Simultáneamente, se tiene un protocolo de primeros auxilios para casos de accidentes, así como reforzar y optimizar el sistema de Prevención Laboral.

• **Servicio de comedor**

Se dispone de un servicio de comedor con un menú saludable que promueve la selección de proveedores locales y productos frescos de temporada hasta el desarrollo de menús adaptados a las necesidades y requerimientos del personal en caso de ser necesario. Es importante destacar que, durante el ejercicio mencionado, se han llevado a cabo de manera continua campañas de promoción de una alimentación saludable en las redes sociales de la empresa.

• **Accidentes laborales y enfermedades profesionales**

En 2024 se han producido un total de 46 accidentes laborales, de los cuales 44 (95,65 %) fueron durante la jornada laboral y 2 (4,35 %) fueron in itinere. De los accidentes durante la jornada laboral, 31 fueron con baja laboral (incluidos los 2 in itinere) y 15 sin baja laboral.

Se muestran en la siguiente tabla el desglose de tipos de accidentes y tasas de frecuencia y gravedad por sexo:

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Nº total de accidentes de trabajo (con baja + sin baja sin incluir recaídas)	26	11	37
Nº enfermedades profesionales	1	0	1
Índice de frecuencia de accidentes (nº accidentes/nº horas trabajadas * 10)	57,77	16,13	48,4
Índice de gravedad del accidente (nº jornadas perdidas/nº horas trabajadas * 10)	1,7	0,79	2,49

Tabla 19. - Tipos de accidentes de trabajo y tasas de frecuencia y gravedad.

Asimismo, se ha declarado 1 enfermedad profesional con baja médica y no se han registrado enfermedades profesionales en observación.

Durante 2025, gracias al impulso preventivo y a la implementación de múltiples mejoras en materia de seguridad y salud, la empresa ha logrado reducir la accidentabilidad en un 19,56% respecto al año anterior, un progreso que no solo refleja la eficacia de las acciones emprendidas, sino que acerca de manera significativa a la consecución del objetivo estratégico de reducir un 15% la siniestralidad en el periodo 2025-2030.

8.4. RELACIONES SOCIALES

CABLESCOM organiza su diálogo social con el personal mediante sus comités de representación de las personas trabajadoras en diferentes materias. A través de estos comités se desarrollan los procedimientos para la información, negociación y consulta con el personal.

El Comité de empresa está compuesto por 13 representantes de los trabajadores, elegidos mediante elecciones sindicales, divididos en tres secciones, 5 delegados de UGT, 5 de CCOO y 3 de AIC.

El Comité de Seguridad y Salud está formado por 6 miembros, 3 de ellos representantes de empresa y 3 representantes de las distintas secciones sindicales. Este Comité realiza reuniones trimestrales donde se detalla el seguimiento de las mismas mediante actas. Los temas tratados, entre otros, son:

- Seguimiento de la planificación preventiva.
- Análisis de accidentes e incidentes.
- Resultados de evaluaciones y vigilancia de la salud.
- Propuestas de mejora y medidas correctoras.
- Estado de acciones pendientes.

Adicionalmente, la empresa dispone de un procedimiento interno de Comunicación de Riesgos, recogido en su manual interno, mediante el cual cualquier trabajador puede comunicar de forma inmediata cualquier situación que pueda suponer un riesgo para la seguridad y salud.

Se establece la obligación de informar al responsable directo cuando se detecten:

- Condiciones peligrosas en el propio puesto o en el de otros trabajadores.
- Deficiencias en equipos, máquinas o herramientas.
- Obstrucciones en zonas de paso o salidas de emergencia.
- Fallos en protecciones o señalización.
- Derrames, condiciones ambientales adversas o comportamientos inseguros.

Este sistema fomenta la participación activa y la detección precoz de riesgos, integrando la prevención en todos los niveles de la organización.

Cabe destacar que la empresa mantiene diversos canales de comunicación con la plantilla, utilizando el envío de memorándums por correo electrónico, la difusión de convocatorias y actividades corporativas, así como las pantallas y paneles internos para la publicación de avisos y campañas informativas.

La organización también impulsa el diálogo social en materia de igualdad a través de una Comisión de Igualdad, formada por tres representantes de la parte social (uno por cada sección sindical), que actúa como órgano de participación y coordinación en las políticas de igualdad.

El 100% de los empleados están cubiertos por el Convenio Colectivo Propio de CABLESCOM.

El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo, queda reflejado en el capítulo VI del Convenio Colectivo Propio así como en los indicadores de resultados de la seguridad y salud (índices de accidentabilidad, frecuencia y gravedad).

8.5 DESARROLLO DEL TALENTO

CABLESCOM cuenta con una política de RRHH que no solo fomenta y apoya, sino que también incrementa de manera continua la formación y el aprendizaje de sus empleados. Con el objetivo de promover un desarrollo profesional integral, la empresa implementa programas de formación adecuados, que se fundamentan, en la medida de lo posible, en metodologías de aprendizaje activo.

Cada año, se lleva a cabo un proceso exhaustivo para identificar las necesidades formativas del personal. Estas necesidades son recopiladas y posteriormente presentadas a la Dirección, que se encarga de su planificación y organización, asegurando así que los programas de formación estén alineados con los objetivos estratégicos de la empresa y las expectativas de desarrollo de los empleados.

Las formaciones impartidas en 2025 han sido:

- **Formaciones PRL:** Se han destinado un total de 945 horas de formación, orientadas a reforzar la cultura preventiva de la organización y garantizar que la plantilla dispone de los conocimientos necesarios para desempeñar sus funciones de manera segura.
- **Onboarding o plan de inducción:** Cada vez que entra personal a formar parte de CABLESCOM se procede el primer día a llevar a cabo una inducción programada por los diferentes departamentos para finalizar con un visita por toda la planta. Dicho plan es realizado tanto para personal de oficinas como de producción. En 2025 las horas asignadas a esta formación han sido 192.
- **Formaciones necesarias** que abarcan ámbitos esenciales para el desempeño de la actividad, incluyendo la capacitación en herramientas operativas como Q-Plant, la formación técnica sobre el proceso de fabricación y cableado de fibra óptica, programas de control de calidad en los distintos procesos de la compañía y formación en ESG. Asimismo, se impartieron sesiones orientadas al uso de SAP en materia de calidad, metodologías Lean, análisis de datos mediante Power BI, así como competencias transversales relacionadas con la gestión del estrés, conflictos y el liderazgo.

La cantidad total de horas de formación en CABLESCOM fue de 2.805,64 horas.

	HORAS DE FORMACIÓN
Directivos, Mandos Intermedios y Técnicos	1.592,91
Administrativos	139,97
Operarios	1072,76
Total	2805,64

Tabla 20. - Participación y horas de formación totales en 2025.

Como cada año a principios de año se realiza por parte de los distintos departamentos la detección de las necesidades formativas del personal.



8.6 ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Los espacios interiores de CABLESCOM están adaptados a personas con discapacidad. Hay rampas por donde se puede acceder a cualquier zona de la organización y no se dispone de ascensores ya que toda la instalación se encuentra en una sola planta.

CABLESCOM cuenta con un Código de Conducta que reconoce y despliega el compromiso de no discriminación de ninguna persona por ninguna condición.

8.7 IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

CABLESCOM dispone de un plan de igualdad desde Julio de 2023 para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en estado de revisión de medidas y pendiente de registro. Incluye las siguientes medidas y acciones implantadas:



Selección. Acción implantada: Seguimiento de los procesos de selección de mujeres en los que están subrepresentadas. En 2025 se contrataron a 13 mujeres a pesar de ser un año en el que la plantilla se redujo.



Formación. Acción implantada: Realización de 3 campañas en materia de igualdad durante la vigencia del plan de igualdad. En 2025 se continúa con la campaña “plan de igualdad 23-25”.



Promoción interna. Acción implantada: Adoptar la medida de acción positiva de que a igualdad de mérito y capacidad tendrán preferencia las mujeres en el ascenso a puestos, funciones o grupos profesionales en los que estén subrepresentadas. En 2025 se realizó una promoción interna de una mujer, con ampliación de su ámbito de responsabilidad, pasando de la gestión de un departamento a dos, e incrementándose el número de personas a su cargo de 4 a 7.



Salud laboral. acción implantada: Seguimiento de las evaluaciones periódicas de riesgos laborales para que se valoren actuales y futuros factores que puedan condicionar el acceso de las mujeres a determinados puestos de trabajo. En 2025 se ha continuado con la actualización de las evaluaciones de riesgos de los distintos puestos de trabajo, integrando la perspectiva de género en la identificación y valoración de riesgos, especialmente en factores como la manipulación manual de cargas, entre otros



Comunicación. La empresa dispone de varios medios de comunicación para transmitir información (TV, tableros de anuncios) en los cuales se pone a disposición de todos los empleados, información relativa a los valores de la igualdad, igualdad de trato y oportunidades y protocolo de acoso. En 2025 se ha seguido realizando comunicación a través de estos medios.

En 2026 se comenzará la negociación para el nuevo plan de igualdad.

En esta materia, dentro del Código de Conducta Interno y el Código de Ética Empresarial en el apartado 5c, también se incluye la prohibición de discriminación de forma que no se tolerará ninguna forma de discriminación por razones de sexo, raza, etnia, religión, orientación sexual, opinión, discapacidad, estado civil o edad. Se garantiza la igualdad de oportunidades en función de los méritos profesionales.

Como muestra del compromiso real de la organización con la diversidad, la igualdad y la inclusión, la empresa es firmante de la Carta de la Diversidad desde 2012, un marco que recoge 10 principios básicos orientados a promover la igualdad de oportunidades, el respeto a la diversidad, la no discriminación, la gestión inclusiva de las personas y la construcción de entornos laborales abiertos, diversos y socialmente responsables.



9 | RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS

Para la diligencia debida en materia de derechos humanos y la prevención de los riesgos de su posible vulneración y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos, en materia de derechos humanos, la organización cuenta con:

- Política de prácticas laborales y derechos humanos
- Política de recursos humanos
- Política de compra sostenible
- Código Ética Empresarial
- Código de Conducta Interno
- Código de Conducta Externo
- Protocolo para la prevención y el tratamiento del acoso.
- Carta compromiso renovado del CEO donde reafirma el compromiso inquebrantable con la promoción y protección de los derechos humanos en todas las operaciones de la empresa.

CABLESCOM manifiesta su posición frente al respecto de los derechos humanos:

- **Prohibición de discriminación.** No se tolerará ninguna forma de discriminación por razones de sexo, raza, religión, orientación sexual, estado civil, estado familiar, opinión, discapacidad o edad. Se garantiza la igualdad de oportunidades en función de méritos profesionales.
- **Protección de los Derechos Humanos.** No se contratará con proveedores, contratistas o subcontratistas que no tengan prácticas de trabajo éticas y aceptables conforme a los principios de la Organización Internacional del Trabajo y demás normas y principios de Naciones Unidas.
- **Prohibición de trabajo infantil.** No se contratará a menores de edad, por parte de CABLESCOM ni sus proveedores, entendiéndose por menor de edad a aquella persona con edad inferior a 18 años. Reconociendo el derecho de todos los niños a una infancia digna.
- **Prohibición de trabajo forzado, abuso o trato inhumano.** No se permitirá ninguna forma de trabajo forzado o involuntario. No se tolerará en ningún caso, el castigo físico, el acoso sexual o racial, el abuso verbal o de poder ni ninguna otra forma de acoso o intimidación.
- **Respeto a la libertad de asociación y negociación colectiva.** Todos los derechos laborales individuales y colectivos están garantizados para toda la plantilla, sin excepción, los derechos de asociación, afiliación y negociación colectiva, sin que de su ejercicio se puedan derivar consecuencias negativas.

CABLESCOM mantiene desde 2010 un compromiso firme con la sostenibilidad y la responsabilidad corporativa al formar parte del Pacto Mundial de Naciones Unidas, integrando sus 10 principios en materia de derechos humanos, normas laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción en la gestión diaria de la compañía. Esta adhesión implica no solo garantizar el respeto de estos valores en todas las actividades internas, sino también trasladarlos a toda la cadena de suministro. En esta línea, la empresa cuenta con un Código de Conducta para proveedores, que debe ser aceptado antes de iniciar cualquier relación comercial y que actúa como herramienta preventiva frente a posibles vulneraciones de derechos humanos, asegurando prácticas éticas y responsables en todas las etapas de colaboración.

CABLESCOM ha implantado un Sistema Interno de Información que permite comunicar, de forma identificada o anónima, cualquier sospecha o conocimiento sobre infracciones normativas, incumplimientos internos o consultas relacionadas con la interpretación de la normativa aplicable. El canal habilitado buzon.comunicaciones@cablescom.com garantiza la confidencialidad, admite comunicaciones documentadas o reuniones presenciales y asegura que toda información recibida sea evaluada por un órgano responsable

independiente, siguiendo criterios de imparcialidad, buena fe y protección de datos.

Todas las comunicaciones recibidas se gestionan sin riesgo de represalias, protegiendo tanto al informante como a las personas afectadas. El sistema prevé medidas estrictas de salvaguarda, límites de acceso a la información, registro seguro de las denuncias y la posibilidad de acudir a canales externos oficiales cuando proceda. Con este marco, CABLESCOM refuerza su compromiso con la transparencia, la integridad y la lucha contra cualquier tipo de infracción dentro de la organización.

En el periodo de 2025 no se ha recibido ninguna denuncia en relación a la vulneración de los derechos humanos y libertades fundamentales en CABLESCOM. Tampoco se han registrado casos de discriminación o por acciones que contravengan los convenios fundamentales promulgados por la OIT.





10 | LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

Para prevenir la corrupción y el soborno CABLESCOM ha establecido un Código Ética Empresarial. Este código se basa principalmente:



Leyes anticorrupción: Escrupuloso cumplimiento de las leyes aplicables que prohíben el soborno y la corrupción, en particular el soborno a los funcionarios públicos.



Uso de la información privilegiada: No hacer uso de la misma ni difundirla con cualquier otro objeto o finalidad distinta de la que tuvo origen.



Soborno y corrupción: El personal no puede llevar a cabo prácticas de corrupción o soborno ni aceptando, ni ofreciendo, ni prometiendo hacer (o realizar) un soborno, una comisión ilícita u otros pagos, beneficios o ventajas inapropiadas a cualquier persona, individuo, entidad así como realizar cualquier pago directo o indirecto a ellos mismos (o terceros).



Leyes contra el blanqueo de capitales: Se realizará negocios sólo con socios acreditados y se recibirán fondos solamente de fuentes legítimas. Las personas trabajadoras deben tomar medidas para prevenir, detectar cualquier forma de pago inaceptable o sospechosa e informar a sus superiores o hacer un informe a través de los canales establecidos sobre cualquier sospecha.



Precisión en la información financiera: A través de informes justos, precisos oportunos y comprensibles de información financiera de acuerdo con los requisitos contables aplicables. No se realizarán asientos falsos, engañosos o prácticas contables inapropiadas. No se realizarán transacciones, pagos de fondos o propiedades de la compañía sin la documentación de respaldo y las aprobaciones adecuadas.



Fraude: Tolerancia cero hacia cualquiera actuación fraudulenta o aprobación indebida de activos y corrupción. El personal está obligado de informar sobre cualquier sospecha de actividad fraudulenta, siendo protegidos en todo momento tras el reporte de la misma.



Competencia leal: Prohibición de cualquier práctica ilegal de competencia desleal buscando la mejora competitiva a través de la ética y legalidad. Además se garantiza el cumplimiento las leyes antimonopolio aplicables en los países donde CABLESCOM opera. Está prohibida la fijación de precios o cualquier otro movimiento monopolístico así como las prácticas ilegales como allanamiento, robo, tergiversación de la información, escuchas telefónicas o robo de la información.



Uso de activos: No podrán ser utilizados para fines poco éticos e ilegales o que constituyan una violación de la ley. Deben ser protegidos de un uso inapropiado o de negligencias.



Regalos, obsequios y favores: Queda completamente prohibido recibir sobornos, pagos indebidos, regalos, donaciones o favores que por su valor puedan afectar a las relaciones comerciales, administrativas o profesionales con las empresas en todos los países donde opere CABLESCOM.

En particular, queda absolutamente restringido cualquier forma de obsequio a funcionarios públicos o auditores que puedan ver afectado su juicio o imparcialidad. Tampoco se pueden realizar aportaciones a partidos políticos u organizaciones controladas por los mismos.

Además CABLESCOM a través su Código de Conducta Externo y su política de compra sostenible informa a sus proveedores sobre la erradicación de cualquier forma de corrupción, extorsión o soborno debiendo asegurar el cumplimiento de las leyes locales, nacionales e internacionales.

Complementando al código anterior está el Código de Conducta, dónde se informa de la posición de la organización frente a prácticas de soborno, corrupción o extorsión, y frente a sus relaciones comerciales leales.

Como ya se ha mencionado anteriormente CABLESCOM posee de un manual del sistema de gestión de Compliance (MG02 Compliance management system manual) y un registro de gestión de riesgos de Compliance. En dicho registro se identifican y evalúan los riesgos así como se muestran las acciones implementadas para prevenir, mitigar o eliminarlos.

Para el blanqueo de capitales existen distintos procesos:

- **PE17 Procedimiento de salida de fondos.** El objeto de este procedimiento es controlar las salidas de fondos, y la correcta justificación de las mismas.
- **PE03 Procedimiento de verificación de pagos.** El objetivo de este procedimiento es prevenir los intentos de suplantación de identidad de Dirección y/o proveedores, verificando la identidad del solicitante de las operaciones de pago para prevenir un uso fraudulento.
- **PE13 Visa de compras.** El objetivo de este procedimiento es regular el uso de la tarjeta de crédito de la empresa usada por el departamento de compras para ciertos pagos.

En cuanto a las medidas de control frente a la corrupción y el soborno en los procesos de compras y en la relación con proveedores, existen diversos procedimientos, entre ellos:

- PG13 – Evaluación de proveedores
- PG16 – Compras
- PE11 – Negociación de condiciones de compra

Respecto a la gestión con clientes, se aplican procedimientos como:

- FP03 – Proceso de gestión de compras y clientes
- PG02 – Gestión de pedido
- PG10 – Ofertas
- PE05 – Aprobación de ofertas comerciales
- PE07 – Actuaciones y documentos del departamento de tesorería
- PE18 – Procedimiento de comisiones, entre otros

Finalmente, cabe señalar que durante 2025 se impartieron formaciones a la plantilla en materia de prevención de la corrupción y el soborno. Asimismo, no se ha registrado ningún caso relacionado con estas prácticas a lo largo del ejercicio informado.



11 | INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD

11.1 COMPROMISOS DE LA EMPRESA CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Los compromisos de CABLESCOM con el desarrollo sostenible se articulan a través de su Código de Conducta Interno y Externo, así como de su política de compras sostenibles, orientada a impulsar el desarrollo económico de las comunidades locales en las que el grupo desarrolla su actividad. Durante 2025, las distintas iniciativas llevadas a cabo han contribuido a reforzar y consolidar estos compromisos. Asimismo, CABLESCOM está adherida al Pacto Mundial de las Naciones Unidas desde el año 2010.

Entre los compromisos de CABLESCOM con el desarrollo sostenible destaca el impacto de su actividad en el empleo directo e indirecto, y el desarrollo local. En este sentido, indicadores que sustentan esta información son que el 100% del empleo es local, ya que todo el personal contratado reside en la provincia donde tiene sede la organización. Además, el 74,5 % de nuestros proveedores, a quienes se les ha enviado el código de conducta, han mostrado su adhesión al mismo. Este alto nivel de compromiso refleja la importancia que los socios comerciales otorgan a las prácticas éticas y sostenibles, alineándose con los valores corporativos de la empresa y contribuyendo a un entorno de negocios más responsable y transparente.

Otras relaciones y colaboraciones de la organización con entidades y actores de la comunidad local son:

Colaboración con Fundación Adecco.

En marzo 2024 aprovechando la celebración en Cablescom de la semana de la mujer se procedió a renovación del convenio de colaboración con la fundación para seguir impulsando la inclusión y diversidad para fortalecer la cultura empresarial.



ASOCIACIONES Y PATROCINIOS

CABLESCOM pertenece a las siguientes asociaciones/fundaciones:

- MAFEX: Asociación de fabricantes españoles de productos y servicios mercado ferroviario
- FACEL: Asociación fabricantes de cables españoles.
- EUROPACABLE: Asociación de fabricantes de cable europeos.
- Fundación Adecco.
- Fundación Rey Ardid.
- Fundación por la Inclusión Social/Caritas.

Además, en 2025 la compañía ha patrocinado la Carrera de Empresas de ESIC, con una aportación de 6.000 €, y la Carrera de la Guardia Civil, con un importe de 1.218 €.

ACCIONES 2025



Ilustración 10. Día de la unión cultural

Día de la unión cultural.

En Octubre se celebró en CABLESCOM una iniciativa que une dos tradiciones llenas de significado: la devoción a la Virgen del Pilar y el espíritu del Festival del Medio Otoño – Zhong Qiu Jie. Dos culturas, dos historias y un mismo mensaje: comunidad, gratitud y celebración compartida. Esta iniciativa busca fortalecer los lazos entre nuestros equipos, poner en valor la diversidad cultural que nos enriquece y crear un espacio donde las personas puedan sentirse orgullosas de sus raíces mientras comparten momentos de unión.

Campaña reducción de papel.

En CABLESCOM se realizó la campaña “Haz Doble Clic por el planeta” para concienciar sobre el uso responsable del papel y reducir el impacto ambiental.



Ilustración 11. Campaña reducción de papel



Ilustración 12. Día contra el cáncer de mama

Campaña contra el cáncer de mama

En apoyo a la Asociación Española Contra el Cáncer, se invitó a la plantilla a adquirir productos solidarios. Además, la organización donó íntegramente el mismo importe que cada persona trabajadora destinó a su compra, reforzando el compromiso con la causa y con la solidaridad colectiva. El valor de la donación ascendió a 120€.

Colaboración con IES Pedro de Luna.

En abril de 2025 compartimos una jornada con alumnos del instituto para enseñarles nuestra historia, nuestra pasión por la innovación y nuestras instalaciones donde descubrieron de cerca nuestros productos y la maquinaria de vanguardia que nos impulsa hacia el futuro.



Ilustración 13. Jornada con alumnos IES Pedro de Luna

Carreras solidarias.

A lo largo del año, CABLESCOM ha participado en diversas carreras y marchas solidarias, como las organizadas en apoyo a la Asociación Española Contra el Cáncer, la Carrera de Empresas ESIC y la VI Correría de la Guardia Civil, iniciativas que fomentan el compañerismo y el compromiso social.



Ilustración 14. Carreras solidarias



Ilustración 15. Taller de gestión del estrés CABLESCOM

internacional, reforzando la presencia de CABLESCOM en el sector y la proyección de sus soluciones.

Ferias 2025.

Durante el año, CABLESCOM participó en destacados eventos ferroviarios internacionales, como Global Rail 2025 (Abu Dhabi), TransMEA (El Cairo), Saudi Rail y Rail Live 2025 (Madrid), que reúne a más de 10.000 profesionales y 300 expositores de 70 países. Estos encuentros constituyen espacios estratégicos para el networking, la difusión tecnológica y la colaboración

Celebración Día Internacional contra el Cáncer de Mama.

En colaboración con la Asociación Española Contra el Cáncer, en el mes de Octubre se repartieron pulseras a todas las trabajadoras de la compañía con el propósito de generar conciencia, apoyar la investigación y promover el diagnóstico precoz de la enfermedad. Dicha aportación tuvo un coste de 229,75€.



Ilustración 16. Día Internacional del Cáncer de Mama CABLESCOM

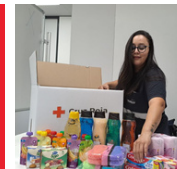


Ilustración 17. Colaboración con Cruz Roja equipo CABLESCOM

Campaña de donación de artículos de higiene.

Personal de CABLESCOM colaboró con Cruz Roja en la donación de artículos de higiene durante el mes de septiembre/octubre.

Feria de empleo Sino- Española.

CABLESCOM ha participado en la Tercera Feria de Empleo Sino-Española, un evento centrado en conectar talento chino y español con empresas que operan entre ambos mercados. Fue organizada por la Cámara de Comercio e Industria Hispano-China junto con el Grupo Qichuang.



Ilustración 18. Feria de empleo Sino-Española.



Ilustración 18. JACForum 2025

JACForum2025.

CABLESCOM participó en el 11th Joint Alliance for CSR (JAC) Supplier Forum, celebrado en Hong Kong, un encuentro centrado en los retos de sostenibilidad en las cadenas de suministro del sector TIC. El foro destacó la importancia de aplicar procesos sólidos de diligencia debida para identificar y mitigar riesgos.

Además, CABLESCOM fue seleccionada entre los tres finalistas en la categoría “Análisis de riesgos” de los JAC Supplier Awards por su gestión responsable de los riesgos ESG.

COMPROMISO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

CABLESCOM lleva a cabo un proceso exhaustivo de identificación de las partes interesadas, seguido de una evaluación detallada para determinar cuáles de estas partes son pertinentes. Esta evaluación se basa en criterios específicos como el grado de influencia, grado de relación y grado de dependencia. Además, se realiza un análisis minucioso de las necesidades y expectativas de estas partes interesadas, así como de las diversas fuentes de retroalimentación disponibles. Este enfoque integral permite comprender mejor las dinámicas y prioridades de las partes interesadas, asegurando que las estrategias y acciones de la compañía estén alineadas con sus intereses y contribuyan al éxito mutuo.

Tras evaluarlas, se consideran partes interesadas pertinentes: Accionistas, Dirección, Administración pública y entidades normativas, Clientes FFCC (ferrocarril) y no FFCC (no ferrocarril), empleados, personal subcontratado, proveedores de MMPP, de servicios auxiliares y de procesos externalizados, banca y organismos de certificación.

CABLESCOM dispone de un plan de comunicación actualizado en septiembre de 2025 con todos los grupos de interés, así como los canales de comunicación.

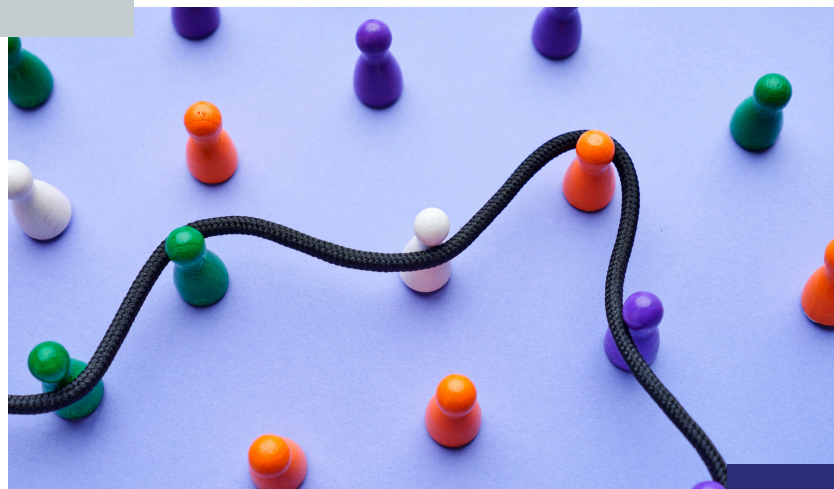
11.2 SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES

CABLESCOM posee un procedimiento de compras PG16 para la gestión de sus proveedores. Dicho proceso incluye la descripción de cómo se realiza el proceso de selección, evaluación, clasificación, aprobación y seguimiento de desempeño de los proveedores. También se dispone de una política de compras sostenibles que enmarca los siguientes principios descritos para toda la cadena de suministro:

- Cumplimiento de leyes y reglamentos aplicables a la actividad de las partes interesadas.
- Adopción de políticas que respeten el medio ambiente.
- Trato equitativo, transparente e imparcial que garantice el respeto de los compromisos adquiridos por ambas partes.
- Puesta de canales de comunicación para todas las partes interesadas.
- Abstención ante cualquier práctica de soborno, corrupción, extorsión o fraude.
- Toma de medidas de control para garantizar que los minerales presentes en el producto no provengan de zonas afectadas por conflictos o alto riesgo.
- Respeto de la dignidad y derechos humanos rechazando cualquier forma de trabajo infantil o forzoso, acoso, discriminación, abuso u otros tipos de violencia física o psicológica.
- Confidencialidad de la información compartida.
- Eliminación de conflictos de intereses que puedan minar la objetividad y la independencia en la toma de decisiones.
- Cumplimiento de los requisitos en materia de seguridad, higiene y salud en el trabajo.
- Apoyo al desarrollo económico de las comunidades locales en las que opera el grupo.
- Fomento de la mejora continua y la innovación.

Al iniciar las relaciones comerciales con los proveedores, se les solicita que completen el formulario RPG16-01, conocido como "New business partner form". Este cuestionario está diseñado para recabar información detallada sobre diversos aspectos, incluyendo cuestiones relacionadas con la sostenibilidad. A través de este proceso, se busca asegurar que los socios comerciales cumplan con los estándares de sostenibilidad en materia de medio ambiente y social establecidos por CABLESCOM promoviendo así prácticas responsables y sostenibles en toda la cadena de suministro.

Además, la compañía cuenta con una Política de Compras Sostenibles y un Código de Conducta Externo que se remiten a todos los proveedores como requisito para formalizar la relación comercial, junto con la integración de cláusulas sociales y medioambientales en los contratos. A ello se suma un sistema de evaluación ESG basado en cuestionarios, verificaciones y auditorías, con seguimiento anual de los resultados, diseñado para garantizar el cumplimiento de los estándares ambientales, sociales y de buen gobierno.



Este modelo, aplicado bajo un enfoque de riesgo que prioriza categorías, países y materiales con mayor exposición, permite detectar desviaciones y activar planes de mejora o, en su defecto, proceder a la desvinculación progresiva del proveedor.

Estas auditorías constituyen los sistemas de supervisión y control social y ambiental aplicados a la cadena de suministro tal y como está estipulado en el procedimiento PG05 Gestión de Auditorías. El objetivo es la evaluación del desempeño de los proveedores en los siguientes puntos:

- Gestión del Sistema de Calidad y competencia del personal Seguridad, Salud y Medio Ambiente.
- Gestión de los requisitos de cliente.
- Control del proceso productivo.
- Gestión de mantenimiento y equipos de medición.
- Gestión de almacén.
- Gestión de la cadena de suministro.
- Gestión de no conformidades y satisfacción de cliente.
- RSC y Sostenibilidad.

La evaluación se hace a través de un cuestionario puntuable y el resultado de la misma clasifica a los proveedores en A, B y C según el % obtenido:

≥ 90% = Proveedor A
80-89% = Proveedor B
< 80% = Proveedor C

Anualmente se definen y planifican las auditorías en base a los siguientes criterios:

- Problemas de suministro o rechazos de material.
- Resultado de la última evaluación de proveedores.
- Cantidad de uso de los materiales.
- Proveedor de productos para ferrocarril o con procesos especiales.
- Impacto ambiental (criterios de sostenibilidad).

En 2025 se realizaron 3 auditorías a distintos proveedores de materias primas con resultado satisfactorio:

Proveedor 1: B (84%)
Proveedor 2: A (100%)
Proveedor 3: B (84%)

Tras la finalización de la auditoría, se requiere al proveedor que presente un plan de acción destinado a corregir las desviaciones identificadas.

A partir de la Evaluación de Proveedores 2025, se identifica que 35 de los 70 proveedores evaluados son de origen nacional, lo que representa un 50 % del total.

11.3 CONSUMIDORES

CABLESCOM dispone de un procedimiento de Salidas No conformes PG17 para el tratamiento de todas estas no conformidades de producto. Dependiendo del tipo de no conformidad (producto defectuoso en proceso, reclamación de cliente o rechazo de materia prima) se gestiona de una manera u otra involucrando a todos los departamentos afectados realizando siempre un análisis de causas, plan de acciones y seguimiento.

Cabe mencionar que CABLESCOM dispone de la certificación en ISO 9001 (mencionada anteriormente) y desde 2023 la ISO/TS 22163 específica del sector ferroviario, al ser el sector de algunos de los clientes principales de la organización. Además anualmente se pasan 2 auditorías CPR (Construction Product Regulation) de la UNE 50575 de comportamiento de cables frente al fuego con ensayos específicos de fuego a los cables que deben cumplir la normativa. También se dispone de ensayos de laboratorio acreditados por ENAC en base a criterios establecidos por la ISO 17025.

La organización dispone de canales habilitados para la comunicación de quejas y reclamaciones por parte de los clientes a través del departamento comercial. Estas son gestionadas según el procedimiento anteriormente mencionado PG17.

En el año 2025 se registraron un total de 33 reclamaciones de clientes, todas ellas debidamente registradas y gestionadas mediante un seguimiento individualizado. Actualmente, 6 reclamaciones permanecen pendientes de cierre por distintos motivos. Del total de reclamaciones, 22 estuvieron relacionadas con cables de fibra óptica y 11 con cables de cobre.

En materia de satisfacción del cliente, CABLESCOM dispone de un enfoque sistemático y estructurado orientado a evaluar de forma periódica el nivel de cumplimiento de las expectativas de sus clientes. Anualmente se elabora un informe específico de satisfacción del cliente, en el que se analizan factores clave como el grado de cumplimiento de los plazos de entrega de los pedidos y la gestión de las reclamaciones recibidas. Este análisis permite obtener un valor de satisfacción individualizado para cada cliente, facilitando la identificación de áreas de mejora y el establecimiento de acciones orientadas a incrementar la calidad del servicio prestado.

Como complemento a este análisis anual, la organización ha definido dos indicadores de satisfacción del cliente: un indicador de carácter global y otro específico para los clientes del sector ferroviario, sector estratégico para la compañía. Ambos indicadores cuentan con metas claramente establecidas y constituyen una herramienta fundamental para el seguimiento del desempeño en este ámbito. Durante el año 2025, dichos indicadores han sido objeto de un seguimiento trimestral, permitiendo evaluar su evolución, detectar posibles desviaciones y reforzar el compromiso de la organización con la mejora continua y la satisfacción de sus clientes.

Cabe destacar que no se concretan medidas para la salud y seguridad de los consumidores, ya que los productos de CABLESCOM no llegan directamente al consumidor final pero cumplen con todos los estándares del cliente.

11.4 INFORMACIÓN FISCAL

Para el periodo informado:

La facturación total de CABLESCOM asciende a 49.170.022,55€.

Los resultados después de impuestos obtenidos en CABLESCOM son de -2.317.443,66€.

Los impuestos sobre beneficios en CABLESCOM ascienden a 0€.

La subvención pública recibida en CABLESCOM asciende a 31.105,02€. (correspondiente a bonificaciones de formación y subvención de capital según su plan de amortización anual).



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2025



Cables de Comunicaciones Zaragoza, S.L.
Polígono de Malpica, calle D, nº83
50016 - Zaragoza, España



Tel: +34 976 72 99 00
Fax: +34 976 72 99 72



E-mail: quality@cablescom.com
www.cablescom.com